



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Informe de gestión

Primer Trimestre
2025



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

PRESENTACIÓN

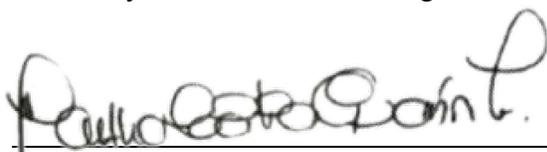
La Secretaría de Educación Municipal presenta el informe de gestión con los principales avances obtenidos en el desarrollo de sus competencias en el sector educativo durante la vigencia 2025. El documento expone el progreso de los programas, el cumplimiento de metas y las acciones implementadas al cierre del primer trimestre del año.

Durante este periodo de gestión, se garantizó la prestación del servicio educativo a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde el primer día del calendario escolar en las instituciones educativas oficiales. Además, se garantizaron las estrategias de permanencia escolar, como el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que asegura 40.000 cupos y el servicio de transporte escolar, que contó con 4041 estudiantes atendidos.

Igualmente, se destaca el reconocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del grupo de investigación SEB Investiga, lo cual consolida a la Secretaría de Educación de Bucaramanga como la única en el país con un grupo de investigación propio. Este logro representa un paso significativo hacia la innovación educativa, contribuyendo a la transformación de la enseñanza y al fortalecimiento de la calidad educativa en el municipio.

Por otra parte, desde el Programa de Educación Superior se garantizó la continuidad de los estudiantes beneficiados en vigencias anteriores. Asimismo, se realizó el tercer encuentro sobre salud mental para los estudiantes becados del programa, en el que se abordaron estrategias para el manejo de las emociones y su impacto en el bienestar diario.

Con lo anterior, la Secretaría de Educación de Bucaramanga reafirma su compromiso con la garantía de una educación de calidad para sus estudiantes y el fortalecimiento del sistema educativo municipal promoviendo oportunidades que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad académica.



MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Educación



ALX CECILIA CHINCHILLA RUEDA
Subsecretaria de Educación

CONTENIDO

I.	INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	6
	<i>Ejecución presupuestal.....</i>	<i>6</i>
	<i>Reservas presupuestales.....</i>	<i>7</i>
II.	SITUACIÓN DE MATRÍCULA.....	9
	<i>Estudiantes matriculados.....</i>	<i>9</i>
	<i>Caracterización de la población matriculada en el sector oficial.....</i>	<i>11</i>
III.	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.....	14
	<i>Foro educativo.....</i>	<i>14</i>
	<i>Proyectos pedagógicos transversales.....</i>	<i>15</i>
	<i>ARL estudiantes en la educación media.....</i>	<i>18</i>
	<i>Preparación para pruebas nacionales Saber 11.....</i>	<i>19</i>
	<i>Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI.....</i>	<i>19</i>
	<i>Bilingüismo.....</i>	<i>24</i>
	<i>Apoyo pedagógico IEO.....</i>	<i>29</i>
	<i>Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA.....</i>	<i>34</i>
	<i>Estudio de cobertura educativa.....</i>	<i>34</i>
	<i>Auditoría de matrícula.....</i>	<i>35</i>
	<i>Transporte escolar.....</i>	<i>36</i>
	<i>Programa de Alimentación Escolar PAE.....</i>	<i>38</i>
	<i>Servicio educativo.....</i>	<i>48</i>
	<i>Alfabetización.....</i>	<i>49</i>
	<i>Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos.....</i>	<i>50</i>
	<i>Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura.....</i>	<i>50</i>
	<i>Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO.....</i>	<i>51</i>
	<i>Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME.....</i>	<i>52</i>
	<i>Dotación de instituciones educativas oficiales.....</i>	<i>52</i>
	<i>Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos.....</i>	<i>56</i>
	<i>Bienestar laboral.....</i>	<i>68</i>
	<i>Modelos educativos flexibles.....</i>	<i>70</i>
	<i>Macroprocesos.....</i>	<i>71</i>
	<i>Conectividad escolar.....</i>	<i>73</i>

	<i>Aulas especializadas</i>	80
	<i>Asistencia técnica inspección, vigilancia y control</i>	86
	<i>Mejoramiento de aulas educación inicial</i>	88
IV.	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	90
	<i>Apoyo financiero para el acceso a la educación superior</i>	90
	<i>Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior</i>	92
	97
	<i>Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior</i>	100
V.	OTRAS GESTIONES	102
	<i>Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa</i>	102
	<i>Fortalecimiento de la Educación Media</i>	102
	<i>Prevención del Suicidio</i>	105
	<i>Gobierno Escolar</i>	106
	<i>Escuela de padres Municipal Soy tu ADN</i>	106
	ANEXOS	108

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM.....	6
Tabla 2. Avance de ejecución de reservas presupuestales.....	7
Tabla 3. Matrícula oficial y no oficial vigencia 2025.....	9
Tabla 4. Matrícula sector oficial por zona.....	10
Tabla 5. Matrícula sector oficial por nivel educativo	10
Tabla 6. Matrícula sector no oficial por nivel educativo	10
Tabla 7. Matrícula por sexo.....	11
Tabla 8. Matrícula población étnica.....	11
Tabla 9. Matrícula población víctima del conflicto armado	11
Tabla 10. Matrícula población migrante	12
Tabla 11. Asistencia técnica instituciones educativas oficiales	23
Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación.....	30
Tabla 13. Oferta General	31
Tabla 14. Apoyos pedagógicos IE Rurales	31
Tabla 15. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga	32
Tabla 16. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas	32
Tabla 17. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales	32
Tabla 18. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT NUTRIPAE 25	39
Tabla 19. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT BGA INNOVA.....	40
Tabla 20. Cronograma Plan de Capacitaciones PAE	45
Tabla 21. Estudiantes beneficiarios servicio educativo	49
Tabla 22. Dotación Entregada a Instituciones Educativas.....	54
Tabla 23. Valor ejecutado por contratistas	55
Tabla 24. Relación de operarias de servicio de aseo por sede educativa	59
Tabla 25. Relación de contratos arrendamientos Reservas vigencia 2024	66
Tabla 26. Relación de contratos arrendamientos vigencia 2025	66
Tabla 27. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre.....	69
Tabla 28. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC	74
Tabla 29. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Claro	75
Tabla 30. Institución Educativa con servicio de conectividad – Convenio Claro	75
Tabla 31. Instituciones Educativas con conectividad – Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024.....	75
Tabla 32. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo.....	82
Tabla 33. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica ..	83
Tabla 34. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas	85
Tabla 35. Asistencias técnicas por comuna y tipo de establecimiento educativo	88
Tabla 36. Requisitos becas Educación Superior	91
Tabla 37. Convenios Educación Superior	93
Tabla 38. Relación de estudiantes proyectados por programa académico 2025.....	93

I. INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ejecución presupuestal

Orientados hacia el cumplimiento de las metas establecidas en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo Municipal No. 007 del 18 de junio 2024, se presenta a continuación la ejecución de los recursos asignados a la Secretaría de Educación con corte al primer trimestre de la vigencia 2025:



De lo anterior, se refleja un avance financiero del 36,11% en la ejecución de los recursos programados, los cuales se encuentran enmarcados en la siguiente estructura:

Tabla 1. Ejecución presupuestal Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica y programa del PDM

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	RECURSOS PROGRAMADOS MAR 31 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP) MAR 31 2025	% DE EJECUCIÓN MAR 31 2025
1. Territorio Seguro que Integra	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$417.433.863.794,07	\$147.296.302.840,10	35,29%
	Calidad y fomento de la educación superior	\$8.185.464.162,93	\$6.409.899.826,60	78,31%
TOTALES		\$ 425.619.327.957,00	\$ 153.706.202.666,70	36,11%

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de marzo de 2025

De la información presentada en la tabla anterior, se refleja que el Programa Calidad y Fomento de la Educación Superior, respecto a sus recursos programados, ha comprometido el mayor porcentaje con un 78,31%, seguido del Programa Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, que, respecto a sus recursos programados, ha comprometido el 35,29%.

Reservas presupuestales

Por medio de la Resolución No. 4-R-202501-00000168 del 20 de enero de 2025 se constituyeron las reservas de apropiación presupuestal de la vigencia fiscal 2024. A corte del primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación presenta el siguiente avance:

Tabla 2. Avance de ejecución de reservas presupuestales

Concepto	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Valor en Transito	Valor pendiente por ejecutar
SECRETARIA DE EDUCACION INVERSIÓN	\$18.138.475.385,15	\$3.955.968.121,98	\$76.154.803,48	\$14.106.352.459,69

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 31 de marzo de 2025



Situación de la **MATRÍCULA**

II. SITUACIÓN DE MATRÍCULA

La Secretaría de Educación, desde el área de Cobertura Educativa, en la vigencia 2025 adelantó acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación para todos y todas, dentro de las cuales se destacan:

- Asistencia técnica a las instituciones educativas para el reporte de información al Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – con el objetivo de fortalecer la calidad de información que se reporta al Ministerio de Educación Nacional.
- Seguimiento de la Información reportada al SIMAT en continua comunicación con las instituciones educativas del municipio.
- Divulgación de la oferta educativa y la disponibilidad de cupos escolares a través de la página WEB y redes sociales de la Secretaría de Educación y de la Alcaldía.
- Atención oportuna a los requerimientos de información de la ciudadanía con respecto al proceso para la gestión de matrícula en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Estudiantes matriculados

Para el cierre del primer trimestre del año, con corte al 20 de marzo de 2025, de acuerdo con las cifras de población estudiantil registrada como matriculada en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT – La Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga reportó al Ministerio de Educación un total de 94.030 estudiantes distribuidos en los sectores oficial y no oficial.

Para el cierre del primer trimestre del año, las cifras de población estudiantil matriculada en los diferentes niveles educativos en las 48 instituciones educativas oficiales, reportan un total de 69.828 estudiantes, de los cuales el 2,33% se encuentran en instituciones del sector rural y el 97,66% restante se encuentra en instituciones del sector urbano.

Tabla 3. Matrícula oficial y no oficial vigencia 2025

Sector	Matrícula 2024
No Oficial	24.202
Oficial	69.828
Total General	94.030

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025.

Tabla 4. Matrícula sector oficial por zona

Zona	Matrícula 2025	% representación
Rural	1.632	2,33%
Urbana	68.196	97,66%
Total general	69.828	100%

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025.

Matrícula oficial por nivel educativo: al cierre del primer trimestre del año al corte del 20 de marzo 2025 se presenta la siguiente matrícula oficial por niveles educativos:

Tabla 5. Matrícula sector oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas Oficiales	Matricula 2024
Pre-Jardín y jardín	571
Transición	4.254
Primaria	29.727
Secundaria	24.185
Aceleración	179
CLEI	1430
Formación Complementaria	209
Media	9.273
Total	69.828

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025

Matrícula privada por nivel educativo: al cierre del primer trimestre del año al corte del 20 de marzo 2025 se presenta la siguiente matrícula no oficial por niveles educativos:

Tabla 6. Matrícula sector no oficial por nivel educativo

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matricula 2025
Pre-Jardín y jardín	1.878
Transición	1.643
Primaria	9.226
Secundaria	6.524
CLEI	1.828

Nivel Educativo Instituciones Educativas No Oficiales	Matricula 2025
Media	3.103
Total	24.202

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025.

Caracterización de la población matriculada en el sector oficial

A continuación, se presenta la caracterización de la población matriculada por zona en el sector oficial en atención a las variables de sexo, etnia, víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

Tabla 7. Matrícula por sexo

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante			
Sexo	Rural	Urbana	Total
Femenino	805	34.224	35.029
Masculino	827	33.972	34.799
Total	1.632	68.196	69.828

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025.

Tabla 8. Matrícula población étnica

Población atendida por Zona de la Sede Educativa y Sexo del Estudiante			
Etnias	Rural	Urbana	Total
Diferentes etnias	15	224	239

Fuente: Reporte consolidado del SIMAT, con corte al 20 de marzo de 2025.

Tabla 9. Matrícula población víctima del conflicto armado

Población víctima del conflicto armado atendida por Zona de la Sede Educativa			
Víctimas	Rural	Urbana	Total
Varios hechos victimizantes	205	5.520	5.725

Con relación a la cifra se precisa que contiene un nivel de incertidumbre indeterminado, dado que durante la presente vigencia hasta la fecha de corte del informe, no se ha dado ejecución al convenio entre el Ministerio de Educación Nacional y la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas que permite la caracterización masiva de estudiantes víctimas del conflicto armado a través de cargues de información en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT- llevados a cabo desde el nivel nacional.

Tabla 10. Matrícula población migrante

Población migrante atendida por Zona de la Sede Educativa			
País de origen	Rural	Urbana	Total
COLOMBIA	1.460	59.709	61.169
VENEZUELA	172	8.397	8.569
Otros	0	90	90
Total	1.632	68.196	69.828

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se encuentran matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga un total de 8.659 estudiantes provenientes de otros países diferentes a Colombia, entre los cuales, el 98,96% (8.569 estudiantes) son de origen venezolano. A la fecha han sido identificados estudiantes migrantes de 26 países, entre los cuales se encuentran los de origen venezolano.



PROGRAMA

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo: Fortalecer la calidad, cobertura y procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación inicial, preescolar, básica y media en Bucaramanga, mediante el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de las TIC en la educación, la mejora continua de la formación docente y la optimización de la infraestructura y los recursos educativos.

III. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Foro educativo

Meta de Producto: Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	0	0%	\$ 320.406.672,36	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

En el primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2025", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Es importante mencionar que se recibió del Ministerio de Educación Nacional la Directiva 01 de 2025 sobre Foros Educativos Nacionales, Territoriales y Municipales, en la cual están las recomendaciones para la ejecución en la presente vigencia.

Proyectos pedagógicos transversales

Meta de Producto: Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	0	0%	\$ 112.909.090,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010077

En el primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: "FORTALECIMIENTO DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES QUE POTENCIEN LA INNOVACIÓN Y CULTURA DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2025", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Desde el macroproceso de Calidad Educativa, proceso de Mejoramiento Institucional, gestiona el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica a los Proyectos Pedagógicos Transversales Obligatorios PPTO de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad. Mediante este proceso se generan acercamientos a las diferentes realidades en los distintos entornos escolares de los establecimientos educativos y son la base para generar estrategias de mejoramiento en la calidad del servicio educativo.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento Positivo del Tiempo Libre (APTL), Proyectos de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral. Es importante mencionar que los indicadores de los Proyectos Pedagógicos son anuales, por lo tanto, en el primer trimestre de 2025, las Instituciones Educativas Oficiales IEO, generan los Planes Operativos que serán la carta de navegación en la generación de acciones y actividades pedagógicas estratégicas.

Adicionalmente para esta anualidad se viene adelantando el requerimiento técnico que tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE FOROS TERRITORIALES Y ENCUENTROS DE LIDERES DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES COMO MECANISMOS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO”.

Aprovechamiento del tiempo libre.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga en el primer trimestre de la vigencia 2025, participó en la primera reunión del Comité Municipal de Prevención y Control de Drogas, un espacio fundamental para la aplicación de la política de lucha contra el flagelo de las drogas.

Es importante mencionar que la reunión se llevó a cabo el 21 de marzo en el salón Café Libro de la Biblioteca Turbay Ayala, con el propósito de respaldar la implementación de la política nacional y territorial de drogas. A través de este comité, se busca abordar esta problemática mediante estrategias enfocadas en la promoción de la salud, la prevención y atención del consumo, así como el control de la oferta ilícita de sustancias psicoactivas y delitos conexos.

Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PESCC, Proyecto de Vida PV y Familias formadoras FF.

El 31 de marzo del presente año, la secretaria de Educación en articulación con la Oficina de Mujer y Equidad de Género, llevó a cabo una jornada de sensibilización en la Institución Educativa Piloto Simón Bolívar abordando temas relacionados con acoso sexual, violencia de género, sus tipos, ciclos y consecuencias legales, promoviendo la prevención y la denuncia. Dirigida a 250 estudiantes de 9º a 11º grado.

Adicionalmente a través de las campañas "Amiga Date Cuenta" y "Amigo Date Cuenta", se realizaron actividades lúdicas y reflexivas para fomentar el aprendizaje y la identificación de situaciones de riesgo. Durante el primer trimestre del año 2025, estas jornadas generaron un espacio de diálogo y reflexión, resaltando la importancia de mantener estas iniciativas en las instituciones educativas.

Articulación Interinstitucional e Intersectorial de Promoción y Prevención

En el primer trimestre de la actual vigencia se llevó a cabo la Segunda Mesa de participación Interinstitucional para la prevención. La Secretaría del Interior lideró una mesa de trabajo interinstitucional en la que participó la Secretaría de Educación. El objetivo de este encuentro fue articular la primera brigada interinstitucional, orientada al despliegue del portafolio de servicios en prevención dirigido a niños,

niñas y adolescentes en entornos escolares y en las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga.

Como resultado de esta articulación, se eligió a la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe como punto de referencia para el desarrollo de la estrategia.

Así mismo, la Policía de Infancia y Adolescencia el 25 de marzo realizó actividades preventivas en las instituciones Educativas Normal Superior y Maiporé, reafirmando el compromiso interinstitucional con la protección y el bienestar de la comunidad educativa.



La Secretaría de Educación, en articulación con las brigadas de promoción y prevención interinstitucionales, desarrollaron una jornada de trabajo en conjunto con diversas entidades, entre ellas: la Secretaría del Interior, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Salud, la Personería Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia, y la Fiscalía.

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer estrategias de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual, la trata de personas y la responsabilidad penal en la comunidad estudiantil. La Secretaría de Educación brindó asistencia técnica en la activación de la ruta de atención para la convivencia escolar, garantizando un adecuado acompañamiento a las instituciones educativas.

La primera jornada de socialización de la oferta interinstitucional, se llevó en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, el 27 de marzo, enfocada en la promoción de la convivencia escolar y la construcción de entornos educativos seguros.



ARL estudiantes en la educación media

Meta de Producto: Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	\$ 291.747.200,00	\$ 45.450.000,00	16%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010012

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, la articulación de la educación media tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativa a sus estudiantes. Con esta estrategia también se pretende asegurar la calidad, pertinencia y eficiencia de la educación para el trabajo al desarrollar programas que forman en los jóvenes las competencias definidas por el contexto social y productivo.

Dando cumplimiento al Decreto 055 de enero de 2015 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se reglamenta la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que deben realizar prácticas o actividades como requisito para culminar sus estudios u obtener un título

o certificado de técnico laboral por competencias que los acredite para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, se realizó afiliación y pago de Riesgos Laborales de 3.540 estudiantes previa la solicitud de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Bucaramanga. De esta manera se cumplió con el 100% de afiliaciones y pagos solicitados por las Instituciones Educativas con corte al 31 de marzo de 2025.

Preparación para pruebas nacionales Saber 11

Meta de Producto: Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.)

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	4.000	0	0%	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010204

En el primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11- ICFES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.” El cual, se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo N°28 del 21 de marzo 2025, por medio del cual se adicionan recursos al acuerdo 036 del 19 de diciembre de 2024 “Por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2025” Secretaría de Educación y se dictan otras disposiciones, para adicionar saldos de balance del sistema general de participaciones FOMAG por valor de \$3.654.385.377,82 que financiara el proyecto mencionado.

Actualización manuales convivencia escolar y/o PEI

Meta de Producto: Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	0	0%	\$253.998.576,53	\$0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010144

En el Marco del convenio 165 del 2024 suscrito entre el municipio de BUCARAMANGA y la Universidad De Santander UDES, cuyo propósito es "aunar esfuerzos para el fortalecimiento de ambientes protectores y seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales del municipio, a través de procesos participativos que coadyuven la actualización de los manuales de convivencia escolar", se adelantaron asistencias técnicas a 25 instituciones educativas, priorizando la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa para la actualización normativa del manual de convivencia escolar

Es importante destacar que al iniciar la vigencia 2025 se está adelantando el proceso de conformación del gobierno escolar.

La incorporación de los nuevos Manuales De Convivencia se realiza con los miembros del gobierno escolar elegidos en el primer trimestre del 2025.

Actualización de los Manuales de Convivencia Escolar.

En el marco del proyecto de **actualización de 25 de los 47 documentos institucionales**, se ha trabajado en la actualización progresiva de los **Manuales de Convivencia Escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales (PEI)** en las **Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga**, que se relacionan a continuación:

1. CAMACHO CARREÑO
2. ANDRES PAÉZ DE SOTOMAYOR
3. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE
4. LICEO PATRIA
5. LA LIBERTAD
6. AURELIO MARTINEZ MUTIS
7. I.E DE SANTANDER
8. GUSTAVO COTE URIBE
9. MEDALLA MILAGROSA
10. ORIENTE MIRAFLORES
11. TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ
12. INSTITUTO SANTO ANGEL
13. PILOTO SIMON BOLIVAR

14. RURAL VIJAGUAL
15. TECNICO DAMASO ZAPATA
16. MAIPORE
17. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
18. SANTA MARIA GORETTI
19. CAMPO HERMOSO
20. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
21. CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON
22. INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOSCONIA
23. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
24. CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA
25. COMUNEROS.

A la fecha, nos encontramos en la última etapa de diseño, revisión y aprobación de estos documentos, con la participación de las instituciones educativas priorizadas, garantizando así que el resultado final responda a las necesidades y realidades del entorno escolar.

Comité Municipal de Convivencia Escolar

En el marco del cumplimiento del Artículo 6 de la Ley 1620 de 2013, la Secretaría de Educación llevó a cabo la primera reunión del Comité Municipal de Convivencia Escolar el 13 de marzo de 2025, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

Durante este encuentro, se realizó seguimiento y acompañamiento a la convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con la participación de las entidades que conforman el comité: Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal. Asimismo, estuvieron presentes representantes de las instituciones educativas, incluyendo la Institución Educativa Oficial Bicentenario y la Institución Educativa Bilingüe Divino Niño, en representación de los establecimientos no oficiales.

Como resultado de esta reunión, se consolidó el Plan de Acción 2025, estableciendo estrategias para la prevención de factores de riesgo y la promoción de factores protectores en el contexto psicosocial de las comunidades educativas. Estas acciones se desarrollarán en concordancia con la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, abarcando sus componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento, con el fin de fortalecer un entorno educativo seguro y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.



Convenio prácticas en Psicología con Universidad Abierta y a Distancia UNAD.

Con el propósito de fortalecer el acompañamiento a la convivencia escolar en el municipio, la Secretaría de Educación, en el marco del convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), dio apertura a las prácticas estudiantiles del programa de Psicología desde el primer semestre de 2025.

En total, se priorizaron 9 Instituciones Educativas Oficiales, contando con el apoyo de 28 practicantes, quienes implementaron estrategias para optimizar el clima escolar, fortalecer la ruta de atención, fomentar el proyecto de vida, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y desarrollar competencias parentales, en concordancia con los lineamientos de la Ley 1620 de 2013.

Las instituciones educativas priorizadas para este proceso fueron:

1. Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán
2. Institución Educativa José Celestino Mutis
3. Institución Educativa Francisco de Paula Santander
4. Institución Educativa Colegio Comuneros.
5. Institución Educativa Damaso Zapata.
6. Institución Educativa Medalla Milagrosa
7. Institución Educativa Santa María Goretti
8. Institución Educativa Camacho Carreño
9. Institución Educativa Provenza.

Esta colaboración entre instituciones ha contribuido a crear entornos de aprendizaje seguros y adecuados para el crecimiento integral de los estudiantes, reafirmando la convivencia escolar como un elemento clave en la formación de individuos responsables y comprometidos con su comunidad.

A su vez, se brindó acompañamiento y asistencia técnica a las Instituciones Educativas, frente a la actualización del documento normativo Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes – SIEE.

En el primer trimestre del año 2025 se adelantó de manera formal, el encuentro de visitas de asistencia técnica a 09 Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad de Bucaramanga:

Tabla 11. Asistencia técnica instituciones educativas oficiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE ASISTENCIA TÉCNICA
Jorge Eliécer Gaitán	10 de marzo
Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	11 de marzo
La Juventud	12 de marzo
José Celestino Mutis	13 de marzo
Claveriano Fe y Alegría	14 de marzo
Inem Custodio García Rovira	17 de marzo
Técnico Dámaso Zapata	19 de marzo
Villas de San Ignacio	20 de marzo
Promoción Social	21 de marzo

El objetivo de las asistencias técnicas ha estado encaminado en realizar un ejercicio de participación activa que permite impactos positivos en el fomento de la formación integral de las Instituciones Educativas focalizadas y por ende el mejoramiento de la calidad del servicio educativo de la ciudad; toda vez, que los rectores, han manifestado estar satisfechos con las visitas, ya que se han generado también espacios de escucha sobre las necesidades y problemáticas de cada institución y han agradecido el acompañamiento que desde el área de Calidad Educativa, se ha realizado.

El equipo de Evaluaciones Internas y Externas, ha realizado en las visitas técnicas una socialización de los resultados de las Pruebas Saber 11 y ha manifestado la importancia de la actualización de los documentos normativos como el SIEE, frente a los requerimientos que desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se han generado para éste 2025.

Bilingüismo

Metas de Producto:

- Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio
- Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	600	0	0%	\$ 495.710.871,00	\$ 0,00	0%
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	6.000	0	0	\$ 1.547.855.436,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010054

El programa transversal de Bilingüismo ha sido aprobado mediante el Acuerdo 028 del 28 de diciembre de 2023 como Política Pública del Municipio de Bucaramanga, siendo el 2024 su primer año de implementación. Los resultados se estructuran con base a los ejes estructurantes del plan operativo del documento maestro de la Política Pública: - Profesionalización docente. – Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes. – Fortalecimiento y creación de alianzas. – Gestión de la información, monitoreo y evaluación.

Eje 1. Profesionalización docente.

Este eje plantea como meta general, la posibilidad de mejorar las condiciones en la formación docente, lo que supone generar diferentes alianzas y ofertas para becas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y/o intercambios culturales.

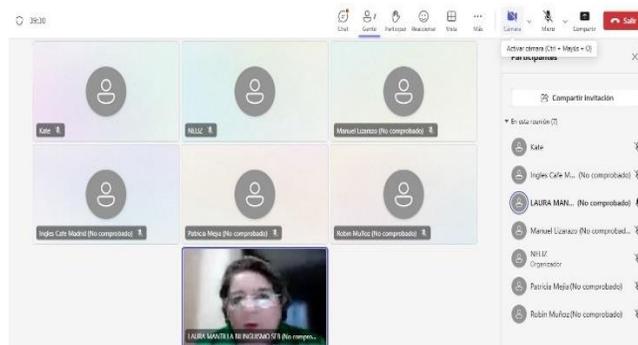
A continuación, se describen las actividades realizadas por el equipo de bilingüismo en los meses de enero, febrero y marzo, eje de profesionalización docente.

Entrega de requerimientos para el proceso contractual del operador. Se entregó a la SEB la base de requerimientos para la selección del operador. Se impactarán 600 personas. Para esta estrategia se destinó un rubro específico en el presupuesto.

Relanzamiento de la Red Docentes de Bilingüismo. La red de docentes de bilingüismo fue creada en el año 2024 como estrategia para mejorar los canales de comunicación y articulación de los docentes bilingües del área urbana y rural de Bucaramanga. Esta red permite la comunicación constante e inmediata para dar a conocer: oferta de la SEB, ofertas de becas y participaciones.

Actualmente la red cuenta con 186 docentes bilingües y se tiene un grupo de comunicaciones directas con ellos. Esta estrategia se realiza con los recursos invertidos en la contratación de personal.

Webinars docentes. El objetivo de estos webinars es desarrollar charlas con temas de interés para los docentes. Se desarrollarán el último jueves del mes. La primera reunión de la red fue realizada el 26-03-2025 y se conectaron 12 docentes.



(Primera reunión de la red docentes. 26-03-2025).

Publicaciones realizadas en redes sociales. Activación de la Red de Bilingüismo 2025. Primer encuentro 27-03-2025.

Algunos de los encuentros socializados a los docentes de la red.

[Explora el futuro con la IA](#)
[Alianza SEB con OFAI Grupo Edtech](#)

Eje 2. Promoción y fortalecimiento de la lengua extranjera a estudiantes

Este eje plantea la posibilidad de mejorar las habilidades del lenguaje en el dominio del inglés con 600 estudiantes por año. Para tal fin, se establecieron los primeros lineamientos para el proceso precontractual del operador que se encargará de brindar formación certificada a niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas de la zona urbana y rural de Bucaramanga. A continuación, se describen algunas de las estrategias desarrolladas con estudiantes.

Formar 400 jóvenes en inglés. Se entregó a la SEB la base de requerimientos para la selección del operador. Se impactarán 600 personas. Para esta estrategia se destinó un rubro específico en el presupuesto. (Ver requerimiento entregado).

Connecting Cultures. Estrategia diseñada para explorar las culturas internacionales a través de: -charlas culturales – actividades interactivas – sesiones de preguntas y respuestas – colaboración con docentes locales. En los meses de enero, febrero y marzo se han impactado 1386 estudiantes de las I.E. En el drive se pueden observar algunas evidencias.



(Esta estrategia lleva extranjeros a las I.E para compartir culturas internacionales).

Twin Voices. Es una estrategia que fortalece el intercambio cultural de los estudiantes de Bucaramanga en tiempo real con estudiantes de Estados Unidos. La estrategia plantea conectar en tiempo real, estudiantes de una clase de nuestras I.E con estudiantes que asisten al mismo curso de una escuela en USA.

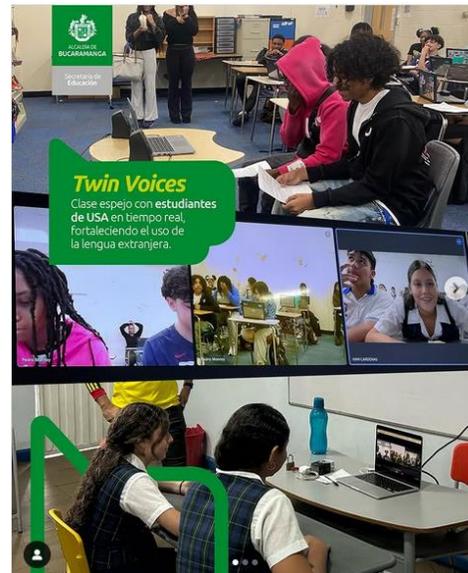


Intercolegiados de bilingüismo. Estrategia diseñada para que los estudiantes preparen retos lingüísticos de deletrear, festival de la canción y oratoria y puedan competir a nivel local. Este año, ya se realizaron las convocatorias para que todos los colegios inicien la selección de sus participantes y puedan estar listos en agosto del presente año. Invitación que se extendió a todas las I.E y sus estudiantes de sexto a undécimo grado.

Publicidad en redes sociales.



Connecting cultures



Twin Voices

Eje 3. Fortalecimiento creación de Alianzas

Este eje, plantea la generación de alianzas con instituciones del sector público y privado para el posicionamiento estratégico del bilingüismo en la ciudad de Bucaramanga.

Alianza y articulación con IMEBU y Cámara de comercio para lograr la inversión de una empresa extranjera

A través del IMEBU, Destino Santander y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se plantea generar una estrategia para mejorar la inversión extranjera. El objetivo es seleccionar un target de alrededor de 200 jóvenes con nivel de inglés B2 para que puedan participar en el proceso contractual con la empresa que viene a invertir en la ciudad. La visita de esta empresa se realizará en mayo de 2025, por lo que, todas las reuniones de articulación suponen encontrar en los colegios e institutos que nos ayuden a llegar a esta población.



Primera reunión inversión extranjera Bga.



Taller conversacional inglés con empresarios y Cámara de Comercio. Segunda reunión – Inversión Extranjera en Bucaramanga

Eje 4. Gestión de la información, monitoreo y evaluación.

A través de la red bilingüe se realiza monitoreo en tiempo real de todas las actividades que realizan los docentes dentro de sus instituciones y también de los resultados de los proyectos que se están implementando.

Total instituciones monitoreadas:

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
COLEGIO SANTANDER
I.E RURAL VIJAGUAL
I.E COMUNEROS
SAN JOSÉ DE LA SALLE
I.E POLITÉCNICO
I.E PROVENZA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
I.E CAMACHO CARREÑO
I.E DÁMASO ZAPATA

Apoyo pedagógico IEO

Meta de Producto: Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupues tal
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	108	89%	\$ 2.153.115.334,88	\$ 1.488.683.333,43	69%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010010

Inclusión y equidad en la educación

El Proceso Inclusión y Equidad en La Educación implementa acciones pertinentes para aportar a una educación desde el respeto a las diferencias, los ritmos de aprendizaje y realizando estrategias y metodologías para Inferir desde la permanencia, pertinencia y el progreso de todos y cada uno de los estudiantes con discapacidad, y trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales, estudiantes en condición de enfermedad para la garantía de las trayectorias educativas completas en el marco del Cumplimiento de la normatividad vigente el Decreto 1421 de 2017, decreto 366 del 9 de febrero de 2009.

Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación



Educación Bilingüe y Bicultural: Se organizó el aula paralela e inclusión con servicio de interpretación, modalidad multigrado para los estudiantes con discapacidad auditiva, quedando organizado de la siguiente manera:

- Grado preescolar, primero y segundo con una docente de aula, con perfil idóneo, aptitud, actitud y acompañamiento de un modelo lingüístico.
- Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto de primaria, por otra docente de aula y le acompaña un modelo lingüístico
- 1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.
- Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.

Se han contratado los modelos lingüísticos e intérpretes de lengua de señas colombiana para la oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación para los estudiantes con discapacidad auditiva en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

Tabla 12. Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con interpretación

Necesidades del servicio	(Distribución técnica orientada por el INSOR).
Aula paralela modalidad multigrado Grado Preescolar, primero y segundo	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico
Aula paralela modalidad multigrado, grados tercero, cuarto, quinto	1 Docente de Aula 1 modelo lingüístico.
Grado Preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.	1 modelo lingüístico rotando.
1 Aula para el aprendizaje del Castellano en su modalidad escrita a la cual asisten los estudiantes con discapacidad auditiva de los grados sexto a undécimo.	1 modelo lingüístico
Acompañamiento aprendizaje Lengua de Señas Colombiana en toda la comunidad educativa.	1 modelo lingüístico
Inclusión con servicio de interpretación de grado sexto a grado once se encuentran los niños y jóvenes con discapacidad auditiva incluidos con servicio de interpretación es decir con intérpretes de lengua de señas colombiana: Incluidos con sus compañeros oyentes.	8 intérpretes de lengua de señas Colombiana.

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

Esta oferta se focaliza en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en la cual se encuentran matriculados los niños, niñas y adolescentes con discapacidad

auditiva, en el marco de la modalidad, aula paralela, multigrado, con el perfil de la docente bilingüe, (LSC), pedagogía para la educación de las personas sordas, cinco modelos lingüísticos, inclusión con servicio de interpretación de grado 6° a 11°, disponiendo del servicio de interpretación: ocho intérpretes de Lengua de Señas Colombiana; así mismo, la Secretaría de Educación orientada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Nacional Para Sordos (INSOR) lleva a cabo los procesos pedagógicos con pertinencia para responder a una educación inclusiva y de calidad para esta población.

Para concluir es fundamental resaltar que los estudiantes con discapacidad auditiva están recibiendo la educación en su primera lengua: la lengua de señas colombiana. (L.S.C.) con y de acuerdo con la necesidad del servicio se dispone desde la secretaría de educación los apoyos comunicativos de acuerdo a lo que la Norma establece que son los mencionados.

Oferta general:

Durante el trimestre comprendido entre los meses de enero a marzo del año 2025, se ha definido y gestionado a los profesionales de apoyo pedagógico y tiflólogos, como se describe a continuación:

Tabla 13. Oferta General

Contratación profesionales de apoyo pedagógico instituciones educativas urbanas y rurales	Cantidad
Profesionales de Apoyo Pedagógico	25
Tiflólogos	3
TOTAL	28

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

Tabla 14. Apoyos pedagógicos IE Rurales

Profesionales de Apoyo Pedagógico Instituciones Educativas modalidad Itinerante	
IE Vijagual	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Bosconia	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE Paulon	1 Profesional de Apoyo Pedagógico
IE La Malaña	1 Profesional de Apoyo Pedagógico

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

En esta oferta tienen acceso todos los estudiantes con discapacidad, como opera de igual manera en el sistema general, deben ser remitidos a la institución educativa oficial más cercana de su lugar de residencia y el grado acorde a su edad cronológica. Para cada caso y según las características del estudiante, tiene los ajustes razonables definidos en el PIAR en los espacios, ambientes y actividades escolares con los demás estudiantes, para dicha oferta se contrataron profesionales

de apoyo pedagógico. De manera juiciosa basados en los principios de la integralidad, la ética y la oportunidad para todos, en la construcción de una sociedad en la que todos y todas cuentan y cuentan por igual, no bajo esquemas de ofertas segregadoras, que marginen excluyan o segreguen.

Estudiantes beneficiados:

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 15. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Tipo discapacidad	Estudiantes
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas Colombiana	32

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

Tabla 16. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Urbanas

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	1457
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	981
Capacidades y/o talentos excepcionales	117
Apoyo académico especial	207
Total	2762

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

Tabla 17. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO Rurales

Estudiantes proceso de inclusión y Equidad en la Educación + Estudiantes Apoyo Académico Especial	
Tipo	Estudiantes
Discapacidad	26
Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	23
Apoyo académico especial	1
TOTAL	50

Nota: Datos obtenidos a cierre al día 31 de marzo de 2025

Atención a familias: Se ha brindado atención a familias de NNJA con discapacidad para dar confianza y orientación en cuanto al proceso de inclusión y equidad en la educación, búsqueda de solución para la continuidad del proceso educativo y para realizar ajustes razonables para garantizar la permanencia educativa del estudiante, se atienden quejas, y se realiza acompañamiento y seguimiento.



Reunión Padres de Familia de estudiantes con discapacidad Institución Educativa Comuneros



Atención madre de familia IE Provenza, SEB: Oficina Educación Inclusiva SEB.

Asistencias técnicas:

Acompañamiento mediante asistencia técnica y pedagógica a las instituciones educativas en relación con el ajuste razonable de las diversas áreas de la gestión escolar para garantizar una adecuada atención a los estudiantes y ofrecerles los apoyos en especial en la consolidación de los PIAR, la creación y evolución de las historias escolares de los estudiantes con discapacidad, incorporación de los principios de inclusión y equidad en la educación de los proyectos educativos institucionales.



Visita de Asistencia Técnica Institución Educativa Salesiano



Visita de Asistencia Técnica Institución Educativa José Celestino Mutis

Formación en Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

Meta de Producto: Beneficiar 1600 docentes de aula de preescolar, básica y media de las instituciones educativas oficiales, con procesos de formación informal en Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA y propuestas pedagógicas desde la neuro didáctica.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal. (220104900)	550	0	0%	\$ 350.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010139

En el primer trimestre de la vigencia 2025, la Secretaría de Educación de Bucaramanga generó el documento Requerimiento Técnico del Proyecto que tiene por objeto: " DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL E INCLUSIVA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", el cual se encuentra en etapa de actualización en la Secretaría de Planeación de la Administración municipal.

Estudio de cobertura educativa

Meta de Producto: Elaborar 2 documentos de Estudios de cobertura educativa de las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos elaborados (220104800)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094

El proyecto contempla realizar un estudio de cobertura educativa que realice un diagnóstico, análisis de información de las cifras de cobertura educativa; que nos determinará la realidad poblacional, la caracterización y las capacidades de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga en sus comunas 1, 5, 10, 11 y 14, y corregimientos 1, 2 y 3.

La secretaria de educación mediante oficio 2-SEB-PRE-202501-00000381 el día 10 de Enero 2025, solicita a la secretaria de hacienda asignación de recursos adicionales para la vigencia 2025 con el fin de dar pleno cumplimiento a los compromisos establecidos en los procesos de contratación.

Auditoría de matrícula

Meta de Producto: Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoría anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	\$ 167.325.600,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010094

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, el macroproceso de cobertura educativa realizó el ejercicio de actualización del proyecto de auditoría de matrícula en articulación con el área de planeación. A la fecha no se ha ejecutado el recurso presupuestal, se encuentra en el desarrollo del proceso en el área de contratación.

El proyecto contempla la elaboración de tres auditorías de matrícula en la vigencia actual de acuerdo con las competencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y las responsabilidades contempladas por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución N° 5862 del 2024 *“Las entidades territoriales certificadas en educación deberán realizar seguimiento y control al proceso de gestión de la cobertura, para evaluar su cumplimiento y validar la veracidad de la información reportada a través de los diferentes sistemas. Este seguimiento podrá efectuarse a través de verificaciones o auditorías de tipo censal o muestral, de acuerdo con las particularidades de la etapa del proceso que se audite y su periodicidad será determinada por la entidad territorial. Las entidades territoriales certificadas en educación implementarán los mecanismos adicionales de seguimiento y control que señale el Ministerio de Educación Nacional y remitirán oportunamente la información que al respecto se les solicite.”*, este producto arroja el informe de auditoría de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes del Municipio.

Transporte escolar

Meta de Producto: Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4041	100%	\$ 6.837.036.706,18	\$ 6.835.922.400,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010034

La Secretaría de Educación de Bucaramanga desde la estrategia de transporte escolar permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes matriculados al sistema educativo oficial del municipio conforme a las rutas y los horarios preestablecidos, desde las instituciones educativas focalizadas se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos como lo son:

- Estudiantes ubicados en la zona rural que van a Instituciones Educativas rurales.
- Estudiantes ubicados en zona rural que van a Instituciones educativas urbanas.
- Estudiantes matriculados en sedes que han sido reubicadas debido a fallas presentadas en la Infraestructura.
- Estudiantes ubicados en zonas urbanas dispersas en las que no existe accesibilidad al transporte público con alta vulnerabilidad de la población.

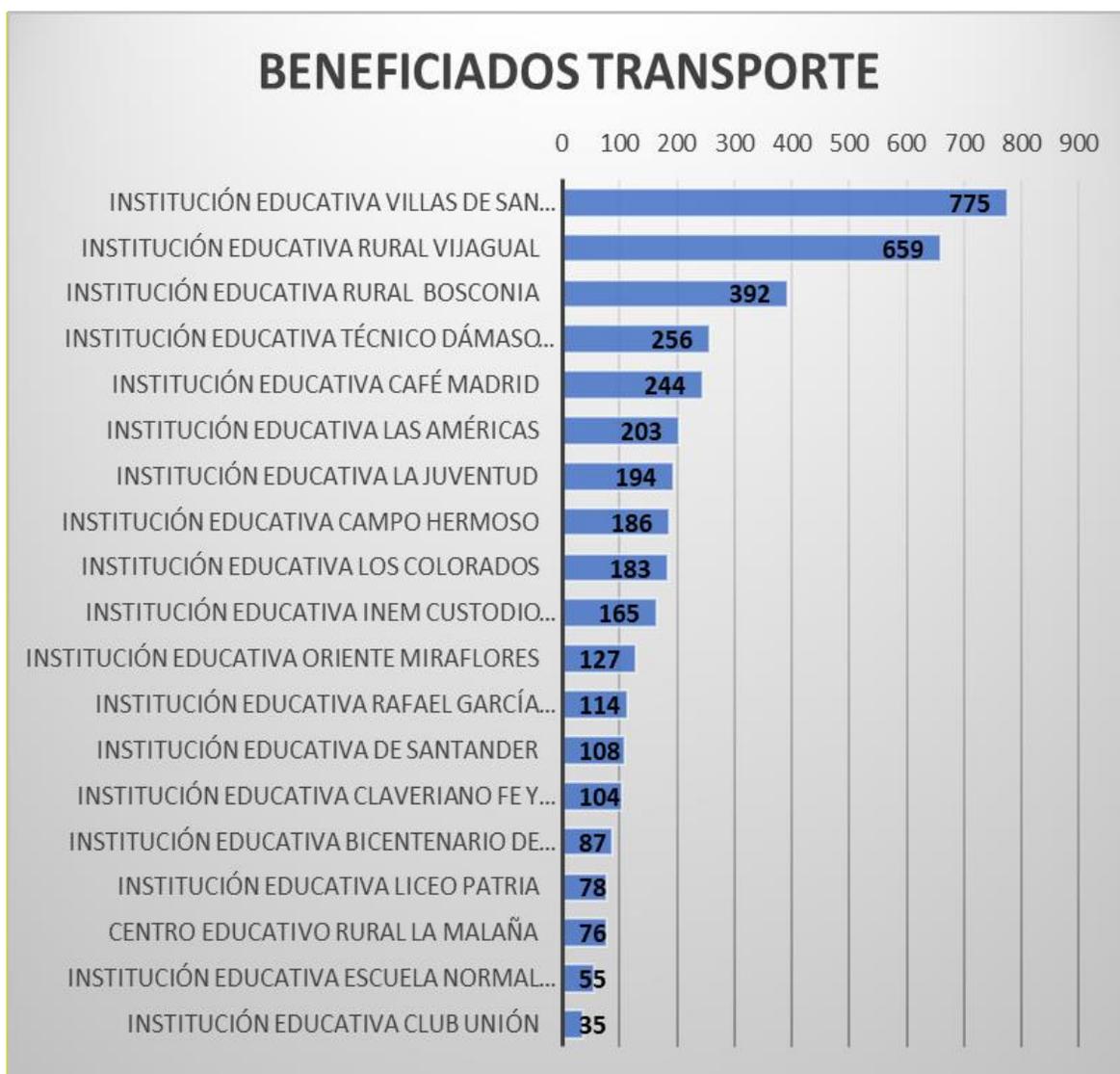
En la vigencia 2024, con el Acuerdo 016 del 20 de septiembre de 2024 del Concejo Municipal, por medio del cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para comprometer vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2025, se realizó proceso contractual, del cual se derivó el contrato de prestación de servicios N° 284 del 27 de diciembre el cual tiene por objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" y cuyo plazo de ejecución son 120 días calendario académico de acuerdo a la Resolución N° 3303 de 2024.

La prestación del servicio de transporte escolar se brindó desde el día 20 de enero de 2025 con el comienzo del calendario escolar y contó con 52 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 19 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.

Beneficiarios del transporte escolar

En cuanto a la cobertura del programa, la Secretaría de Educación durante el transcurso del año en la vigencia ha colocado a disposición de las instituciones educativas oficiales focalizadas 4.066 cupos de transporte, de los cuales se han beneficiado durante el primer trimestre 4.041 estudiantes, pertenecientes a 21 instituciones educativas, a continuación, se detallan las cifras de acuerdo al reporte plano del SIMAT anexo 13A con corte al 27 de marzo de 2025.

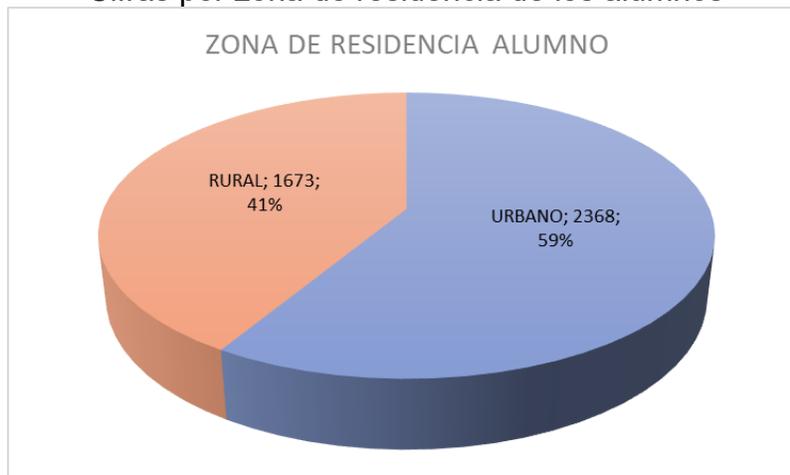
Cifras por institución educativa



Cifras por genero



Cifras por zona de residencia de los alumnos



Programa de Alimentación Escolar PAE

Meta de Producto: Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar – PAE

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes beneficiados del programa alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	\$ 34.778.064.146,00	\$ 34.209.634.320,00	98%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010146

En el marco del Programa de Alimentación Escolar – PAE, al comenzar la vigencia 2025 se destacan las siguientes acciones:

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.
- Aumentos de cobertura en las sedes educativas que presentaron la necesidad.
- 40.000 estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar.

Para la efectiva ejecución del programa durante la actual vigencia, la Secretaría de Educación viene realizando de forma directa la supervisión al programa mediante un equipo interdisciplinario de apoyo a la supervisión conformado por profesionales y técnicos de las áreas jurídica, social, financiera, sistemas, técnica y operativa (alimentos y nutrición); quienes tienen a su cargo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, legales, contables y financieras de los Operadores PAE.

Durante esta vigencia, se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: ración industrializada (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2. Así mismo se garantizó la entrega del PAE en 114 sedes educativas.

COMPONENTE COBERTURA

La cobertura del programa durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se detalla a continuación en las cantidades de beneficiarios por mes:

Tabla 18. Estudiantes beneficiarios grupo 1 – UT NUTRIPAE 25

Estudiantes Beneficiarios Grupo 1 UT NUTRIPAE 25				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	20.056	8.759	1.141	10.156
Febrero	20.056	8.759	1.141	10.156
Marzo	20.056	8.759	1.141	10.156

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

Tabla 19. Estudiantes beneficiarios grupo 2 – UT BGA INNOVA

Estudiantes Beneficiarios Grupo 2 UT BGA INNOVA				
Mes	Estudiantes beneficiados	Beneficiarios complemento RPS	Beneficiarios complemento JM/JT	Beneficiarios complemento RI
Enero	19.944	8.725	615	10.604
Febrero	19.944	8.725	615	10.604
Marzo	19.944	8.725	615	10.604

Fuente: equipo PAE Secretaría de Educación – SIMAT – Cupo estrategia grado

COMPONENTE FINANCIERO

La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2024 el 27 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

- El contrato No. 276, adjudicado por la UT NUTRIPAE 25, por un valor de DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$16.779.210.120,00) M/CTE. para una cobertura de 120 días calendario.
- El contrato No. 277, adjudicado por la UT BGA INNOVA, por un valor de DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$16.684.024.200,00) M/CTE. para una cobertura de 120 días calendario.

COMPONENTE PSICOSOCIAL

Visitas sociales en las instituciones educativas: Estas primeras visitas psicosociales fueron realizadas con objetivo de evaluar las condiciones actuales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y detectar aspectos que requerían mejoras para garantizar su adecuado funcionamiento. A través de estas visitas, se tomaron en cuenta las percepciones y opiniones de los rectores, coordinadores, profesores y estudiantes sobre factores como la calidad y cantidad de los alimentos, la infraestructura del comedor escolar, la accesibilidad al servicio, así como el impacto en el bienestar físico y emocional de los beneficiarios para poder establecer estrategias de mejora en la nueva vigencia 2025. Estas visitas fueron realizadas entre el 20 de enero y el 18 de febrero.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Acompañamiento a los Comités de Alimentación Escolar-PAE: El equipo de supervisión, desde el componente psicosocial del Programa de Alimentación Escolar-PAE proporciona un acompañamiento continuo a los comités de alimentación de cada institución educativa. Este apoyo abarca la garantía de la realización de reuniones periódicas, la promoción de acciones de control social, la verificación de la correcta conformación de los comités, el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada reunión y la asistencia en el proceso de focalización de beneficiarios. Además, se mantiene una comunicación fluida con los padres de familia para asegurar que la población objetivo reciba el complemento alimentario de manera efectiva



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Capacitación a padres de familia: Se realizaron capacitaciones a los padres de familia junto con el componente nutricional del Programa de Alimentación Escolar-PAE como estrategia clave para fortalecer la participación de la comunidad educativa en el bienestar nutricional y el desarrollo integral de los estudiantes. A través de estas sesiones, se buscaba informar y sensibilizar a las familias sobre la importancia de una alimentación equilibrada, fomentando hábitos saludables tanto en el hogar como en la escuela.

Durante estas capacitaciones, se abordaron temas como la importancia de una dieta balanceada en el rendimiento escolar, la correcta combinación de los alimentos

proporcionados por el PAE, la higiene y manipulación segura de los alimentos, y la prevención de enfermedades asociadas a la mala alimentación.

Además, se recalca la corresponsabilidad de las familias en la alimentación de los niños, destacando la necesidad de complementar el servicio del PAE con prácticas saludables en el hogar.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Actividades psicopedagógicas a estudiantes: Estas actividades dirigidas a los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar-PAE fue una estrategia fundamental para promover hábitos alimenticios saludables y garantizar el adecuado aprovechamiento del programa. A través de estos encuentros, se buscaba sensibilizar a los niños y adolescentes sobre la importancia de una nutrición equilibrada y su impacto en la salud, el bienestar y el rendimiento escolar. En ellas, se abordaron temas clave como la importancia de una alimentación balanceada, los beneficios de consumir los alimentos proporcionados por el PAE, la higiene y el buen manejo de los alimentos, y la prevención del desperdicio de comida. Además, se fomenta la autonomía de los estudiantes en la toma de decisiones saludables, promoviendo la aceptación de alimentos variados y nutritivos.



Asimismo, se realizaron actividades dinámicas y educativas que permitieron fortalecer el conocimiento sobre los grupos de alimentos, la hidratación adecuada y la relación entre la alimentación y la energía necesaria para el aprendizaje y la

actividad física. Se identificaron posibles dificultades en la alimentación de los estudiantes, como la falta de apetito, la selectividad alimentaria o mitos sobre ciertos



alimentos con el fin de brindar estrategias que favorezcan una mejor nutrición.

Fuente: Equipo de supervisión PAE

COMPONENTE NUTRICIONAL

Ajuste a los ciclos de menú: Durante el primer trimestre del año se realizó la revisión de los ciclos de menús establecidos en los pliegos de condiciones para la vigencia 2025, a los cuales se le realizaron ajustes a la preparación de los alimentos, inclusión de alimentos, ajuste en los sazonadores.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Después de 4 años se realizó la inclusión de la proteína carne de res en los ciclos de menús de las modalidades ración preparada en sitio complemento tipo almuerzo y el complemento modalidad JM-JT, esto por las solicitudes en los comités de alimentación escolar y en las encuestas realizadas a los beneficiarios, con la inclusión de dicha proteína ofrecemos mayor variedad de las mismas, contribuyendo a una mejora en el aporte de macro y micronutrientes, así como en el aprovechamiento de los mismos.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Capacitación de hábitos de alimentación saludable: Este año desde el Programa de Alimentación Escolar le apuntamos a la educación nutricional, por lo cual uno de los factores adicionales estable la realización de charlas de alimentación saludable, las cuales tiene como objetivo a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, los cuales a través de actividades lúdico-prácticas se les enseña sobre el plato de alimentación colombiano, la importancia del consumo de las frutas y verduras, porque no se pueden consumir grandes cantidades de azúcar, sal y grasas, dentro de los objetivos de estas charlas se apunta a la población rural estableciéndose que del total de sedes y/o instituciones educativas a intervenir por cada uno de los operadores 4 deben ser del sector rural.

Durante el mes de enero y febrero se realizó la revisión del plan de capacitaciones, donde se establecieron en conjunto con los operadores del programa las sedes e instituciones educativas a intervenir de las diferentes modalidades.

Tabla 20. Cronograma Plan de Capacitaciones PAE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – 2025 UT NUTRIPAE25							
No.	Instituciones Educativas	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1	I.E. Camacho Carreño	X					
2	C.E. Rural El Paulon (Rural)	X					
3	I.E. Bicentenario sede B	X					
4	C.E. Rural La Malaña sede B (Rural)	X					
5	I.E. Campo Hermoso sede A		X				
6	I.E. Club Unión sede E		X				
7	I.E. Rural Vijagual sede A (Rural)		X				
8	I.E. Jorge Eliecer Gaitán sede A			X			
9	I.E. Rural Vijagual sede E (Rural)			X			
10	I.E. Los Colorados			X			
11	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela sede C			X			
12	I.E. Las Américas Nivel 1				X		
13	I.E. Oriente Miraflores sede E				X		
14	I.E. San Francisco de Asís					X	
15	I.E. Francisco de Paula Santander sede B					X	
16	I.E. Gustavo Cote Uribe					X	
17	I.E. Villas de San Ignacio						X
18	I.E. Politécnico sede B						X

Fuente: Equipo de supervisión PAE

Estas capacitaciones de hábitos saludables se comenzaron a realizar a partir del mes de marzo, en donde se pudo observar en las diferentes instituciones educativas la aceptabilidad y disposición de los beneficiarios del programa a la información suministrada.

COMPONENTE JURÍDICO

En lo transcurrido del año 2025, el componente jurídico del Programa de Alimentación Escolar-PAE Bucaramanga ha desarrollado las siguientes actividades principales.

Revisión y Actualización de Documentos Contractuales: se realizó una exhaustiva revisión de los contratos vigentes con los operadores del Programa, verificando el cumplimiento de las cláusulas contractuales, la legalidad de los documentos y la adecuación a la normativa vigente. Se realizaron las actualizaciones necesarias en los términos y condiciones de los contratos, en coordinación con los demás componentes y la oficina contratación.

Asesoría Jurídica Continua: se brindó asesoría jurídica constante a las diferentes áreas del programa (coordinación, nutricional, técnica, financiera) en temas relacionados con la interpretación y aplicación de las normas en cada una, la elaboración de conceptos jurídicos, la resolución de consultas y la mitigación de riesgos legales.

Gestión de Procesos Disciplinarios y Administrativos: se realizó el seguimiento y la gestión de posibles procesos disciplinarios y administrativos que pudieran surgir en el marco de la ejecución del Programa, garantizando el debido proceso y la aplicación de las sanciones correspondientes, en caso de ser necesario, tanto para la vigencia 2024 como la actual 2025.

Participación en Comités y Mesas de Trabajo: participamos activamente en las reuniones de los diferentes comités y mesas de trabajo del Programa, aportando la perspectiva jurídica en la toma de decisiones y la formulación de estrategias. Esto incluye la participación en comités de seguimiento y evaluación.

Análisis y Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS): se realizó el análisis y la gestión de las PQRS presentadas por la comunidad educativa, los padres de familia y otros actores interesados, relacionadas con todos los componentes del programa. Se elaboraron las respuestas formales y se gestionaron las soluciones pertinentes.

Capacitación y Sensibilización: se realizaron mesas de capacitación y sensibilización a los operadores sobre normatividad vigente, procedimientos legales y buenas prácticas en la ejecución del programa, con el fin de fortalecer el conocimiento y prevenir posibles contingencias legales.

Monitoreo de Normativa: se realizó constante monitoreo de la normativa vigente a nivel nacional y territorial que pudiera impactar en la ejecución del Programa, incluyendo leyes, decretos, resoluciones y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración de Conceptos Jurídicos Específicos: se elaboraron conceptos jurídicos específicos sobre temas puntuales que surgieron en la operación del programa, brindando claridad y orientación para la toma de decisiones.

Los primeros tres meses del año 2025, han representado un periodo de trabajo intenso y dedicado por parte del componente jurídico del Programa de Alimentación Escolar-PAE Bucaramanga. Se han logrado avances significativos en la consolidación de procesos, la garantía de la legalidad y la prevención de riesgos.

Para los próximos meses, se mantendrá el compromiso de fortalecer la gestión jurídica del programa, adaptándose a los desafíos y trabajando de manera proactiva para asegurar una ejecución transparente, eficiente y en cumplimiento de la normativa vigente, en beneficio de los estudiantes de Bucaramanga.

COMPONENTE TÉCNICO



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Se garantizó la entrega del complemento alimentario a los beneficiarios priorizados desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025). El equipo técnico de supervisión realizó actividades de verificación para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad de los alimentos, mediante las siguientes acciones:



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas a instituciones educativas: El equipo técnico de supervisión llevó a cabo visitas de inspección para verificar las condiciones de infraestructura en cada una de las sedes educativas. Estas visitas se realizaron conforme a los requisitos higiénico-sanitarios establecidos en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, que regula la localización, acceso, diseño y construcción de los establecimientos dedicados a la manipulación de alimentos. Además, se verificó el cumplimiento en la prestación del servicio.



Fuente: Equipo de supervisión PAE

Visitas a bodegas de almacenamiento y alistamiento: Se realizó la inspección de los alimentos antes de su distribución a las instituciones educativas y sus sedes, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad y normativos. Este proceso fue respaldado con documentación oficial, incluyendo: certificados de calidad, resultados microbiológicos, facturas, fichas técnicas de alimentos y soporte facultados y autorizados por el INVIMA. Así mismo, se realizaron pruebas de características organolépticas y sensoriales, trazabilidad y vida útil de los alimentos.

Visitas de seguimiento a PQRSD y casos de atención prioritaria: Se atendieron los casos prioritarios reportados por instituciones educativas, entes de control, veedurías y operadores del programa, con el fin de ofrecer respuestas oportunas y fortalecer la mejora continua en la prestación del servicio.

Visitas para seguimiento a rutas: Se realizó verificación del proceso logístico del transporte de alimentos hasta las instituciones educativas, verificando el personal manipulador de alimentos en transporte, documentación de los vehículos, y condiciones de transporte de los alimentos.

Visitas acompañamiento a toma de muestreos microbiológicos: Se realizó la verificación del cumplimiento del plan de muestreo microbiológico implementado por los operadores del programa, con pruebas realizadas por un laboratorio aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión del PAE.

Cambios de modalidad

Inicio de atención en modalidad complemento almuerzo - I.E. Oriente Miraflores, Sede C

El 10 de marzo de 2025 se retomó la modalidad de complemento almuerzo preparado en sitio para 306 beneficiarios. Esto fue posible tras la realización de arreglos locativos recomendados por la Secretaría de Salud y Ambiente y solventando problemas en drenajes y alcantarillado que presentaban obstrucciones.

Cambio de modalidad complemento JM/JT - I.E. Santa María Goretti, Sede A

Como parte de la implementación de la jornada única en la sede educativa, el equipo técnico de supervisión realizó un diagnóstico para garantizar la prestación del servicio en la modalidad preparada en sitio. Como resultado, se cambió la modalidad para los beneficiarios que recibían la modalidad industrializada, iniciando la entrega del complemento JM/JT con alimentos preparados en sitio.

Servicio educativo

Meta de Producto: Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	\$ 18.196.570.914,15	\$ 18.196.568.218,00	100%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010196

Al corte del 20 de marzo del 2025, se están atendiendo bajo la modalidad de contratación del servicio educativo un total de 9873 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 7 establecimientos educativos, en modalidad de confesión; las cuales se encuentran ubicadas en las comunas: 1 Norte, 4 Occidental y 6 La Concordia.

A continuación, se presenta la distribución de estudiantes por institución educativa:

Tabla 21. Estudiantes beneficiarios servicio educativo

Institución Educativa	Estudiantes
Café Madrid	1510
Claveriano Fe Y Alegría	319
Gabriela Mistral	1375
Los Colorados	1384
Rafael García Herreros	1420
San José De La Salle	1392
Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	2473
Total general	9873

Fuente: SIMAT corte marzo 20 de 2025.

Alfabetización

Meta de Producto: Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	200	0	0%	\$ 300.082.315,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: 2024680010203

El área de cobertura realizó el ejercicio de actualización del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ALFABETIZACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en conjunto con el área de planeación. En estos momentos no se ha ejecutado recurso puesto que el proceso en contratación se encuentra en desarrollo.

Desde los escenarios de gestión y articulando esfuerzos con la secretaría de Desarrollo Social, se inició un levantamiento de información de las necesidades

educativas de la población en habitabilidad de calle y de la población adulto mayor. Ya se cuenta con la georreferenciación de las posibles instituciones que ofertarán el proceso y se espera viabilidad de contratación para inicio de ejecución del proyecto con los profesionales por contratar.

Mantenimiento sedes educativas tanques almacenamiento de agua, plantas potabilización y/o pozos sépticos

Meta de Producto: Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes mantenidas (220106200)	118	0	0%	\$ 654.006.239,75	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010169

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, se encuentra en trámite la actualización del proyecto MANTENIMIENTO A LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE POTABILIZACIÓN Y SISTEMA SÉPTICO EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Mejoramiento sedes educativas en su infraestructura

Meta de Producto: Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes educativas mejoradas (220105200)	30	0	0%	\$ 9.110.251.812,76	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010198

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, el equipo técnico del área de Bienes y servicios de la SEB ha realizado el proceso de actualización del proyecto en cumplimiento a los requisitos y presentación ante el área de Planeación SEB para el trámite de certificación del Banco de Proyectos y garantizar así el proceso de contratación y ejecución. Dentro de esta meta se trabajan los proyectos de las siguientes Estrategias:

Acuerdos escolares 2023 (19 proyectos de acuerdos escolares con proceso de estructuración en etapa III)

Priorización de las IEO de Banco de Necesidades de Infraestructura Educativa-BNIE (que contempla:

*17 IEO'S Priorizadas para temas de Infraestructura- en estructuración en Etapa I

*8 IEO'S Priorizadas por temas de emergencia-en estructuración en Etapa II, *, que permitirán mejorar sus condiciones físicas.

*2 IEO'S Priorizadas por temas de emergencia por caída de muros- en estructuración en Etapa I

Documento estudio técnico condiciones de infraestructura IEO

Meta de Producto: Elaborar un (1) documento de estudio técnico de las condiciones de infraestructura de las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de estudios técnicos (220108700)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta:

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo la gestión para la actualización del proyecto para el trámite de la certificación por parte del Banco de proyectos para garantizar su ejecución. Este documento técnico es un insumo fundamental que servirá como directriz para determinar las inversiones a realizar en la Infraestructura de las sedes educativas.

La secretaria de educación mediante oficio 2-SEB-PRE-202501-00000381 el día 10 de enero 2025, solicita a la secretaria de hacienda asignación de recursos adicionales para la vigencia 2025 con el fin de dar pleno cumplimiento a los compromisos establecidos en los procesos de contratación.

Documento lineamientos técnicos plan de mantenimiento escolar PME

Meta de Producto: Expedir un (1) documento de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media con relación al Plan de Mantenimiento Escolar (PME) para su implementación en las Instituciones Educativas Oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100500)	1	0	0%	\$ 0,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo la gestión para la actualización del proyecto para el trámite de la certificación por parte del Banco de proyectos para garantizar su ejecución. Este documento técnico es un insumo fundamental que servirá como directriz para determinar las inversiones a realizar en la Infraestructura de las sedes educativas

La secretaria de educación mediante oficio 2-SEB-PRE-202501-00000381 el día 10 de enero 2025, solicita a la secretaria de hacienda asignación de recursos adicionales para la vigencia 2025 con el fin de dar pleno cumplimiento a los compromisos establecidos en los procesos de contratación.

Dotación de instituciones educativas oficiales

Meta de Producto: Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Sedes dotadas (220106900)	21	0	0%	\$ 4.584.245.075,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010145

El proceso para garantizar la dotación, mobiliario y elementos pedagógicos para las sedes Educativas se ha estructurado en dos lotes. Durante el último trimestre del año 2024 se realizó el proceso de compra del Primer Lote y durante tal presente vigencia se realizaron las acciones de recepción, verificación y distribución de este primer lote de acuerdo al cronograma de entrega en las sedes priorizadas.

Se dotaron 25 sedes educativas en el primer trimestre de 2025 a través de los contratos números: 253, 286, 287 y 288 de 2024 respectivamente, en lo que corresponde a la estrategia de proyecto fue entregado mobiliario de: primera infancia, acuerdos escolares y banco de necesidades; a continuación, se detallan las sedes de las instituciones educativas beneficiadas:

1. Aurelio Martínez Mutis
2. Bicentenario
3. Café Madrid
4. Club Unión
5. Comuneros
6. De Santander - Sede C
7. Escuela Normal Superior De Bucaramanga - Sede A
8. Gustavo Cote Uribe - Sede A
9. Promoción Social Del Norte
10. Claveriano
11. Jorge Eliecer Gaitán - Sede A y B
12. José Celestino Mutis - Sede A
13. La Juventud
14. La Malaña - Sede A
15. La Malaña - Sede B
16. Las Américas - Sede A
17. Maipore - Sede C
18. San Francisco De Asís
19. Nuestra Señora Del Pilar Sede F
20. Oriente Miraflores - Sede A
21. Politécnico Sede C
22. Provenza
23. Rafael García Herreros - Sede A
24. Rural El Paulon - Sede A
25. San José De La Salle - Sede A
26. Santa María Goretti

A continuación, tabla detallada con cantidades entregadas y valor de distribución de recursos:

Tabla 22. Dotación Entregada a Instituciones Educativas

Institución Educativa Oficial	Cantidad mobiliario entregado	% Avance de Entrega	Valor distribución de recursos
IE AURELIO MARTINEZ MUTIS	620	100%	\$ 132.378.195,87
IE BICENTENARIO	13	100%	\$ 17.621.380,52
IE CAFÉ MADRID	520	100%	\$ 110.641.110,85
IE CLUB UNIÓN	520	100%	\$ 110.641.110,85
IE COMUNEROS	415	100%	\$ 91.936.063,06
IE DE SANTANDER - SEDE C	165	100%	\$ 48.644.761,63
IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	1319	100%	\$ 353.930.720,86
IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	361	100%	\$ 94.758.926,82
IE JORGE ELIECER GAITÁN - SEDE A Y B	420	100%	\$ 100.635.829,85
IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	687	100%	\$ 184.527.547,28
IE LA JUVENTUD	225	100%	\$ 99.438.455,09
IE LA MALAÑA - SEDE A	109	100%	\$ 29.963.206,36
IE LA MALAÑA - SEDE B	165	99%	\$ 42.570.952,00
IE LAS AMERICAS - SEDE A	167	101%	\$ 72.498.260,76
IE MAIPORE - SEDE C	164	101%	\$ 33.766.482,60
IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F	167	100%	\$ 37.337.578,04
IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	324	100%	\$ 83.784.344,76
IE POLITÉCNICO SEDE C	355	100%	\$ 326.501.737,46
IE PROVENZA	470	100%	\$ 101.232.089,41
IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	354	100%	\$ 118.305.689,82
IE RURAL EL PAULON - SEDE A	92	100%	\$ 19.361.723,57
IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	501	100%	\$ 144.317.277,26
IE SANTA MARÍA GORETTI	12	100%	\$ 15.112.308,13
IE JORGE ARDILA DUARTE ENTREGADO A (IE PROVENZA 50%)	100	100%	\$ 20.353.618,39
(IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	150	100%	\$ 32.605.627,53
(IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE	10	100%	\$ 3.129.097,27
IE CLAVERIANO	150		\$ 32.605.627,53
IE SAN FRANCISCO DE ASIS	1	100%	\$ 14.878.279,03
TOTAL GENERAL	8556	100%	\$ 2.473.478.002,60

Fuente: Bienes y Servicios SEB

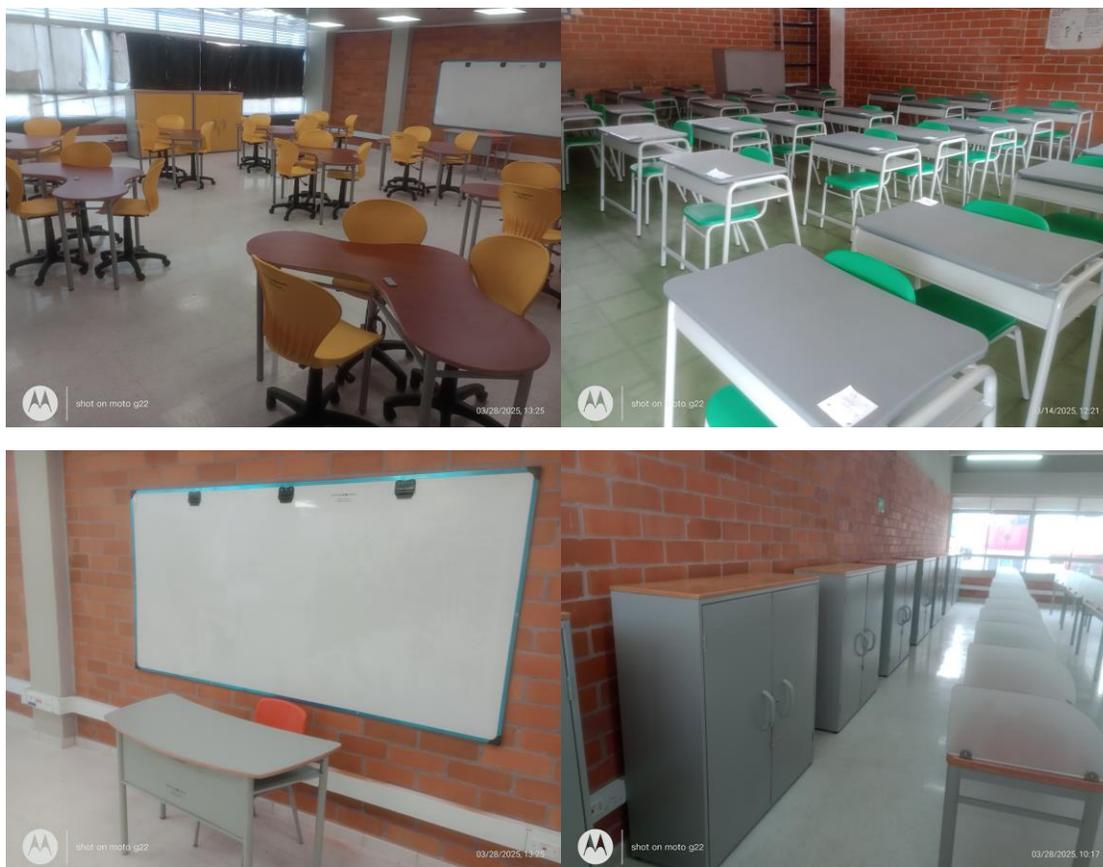
A continuación, se detalla el valor ejecutado por contratistas:

Tabla 23. Valor ejecutado por contratistas

Contrato	Valor Ejecutado
253 de 2024	\$1.989.839.634,42
286 de 2024	\$209.541.800,00
287de 2024	\$76.154.803,48
288 de 2024	\$197.941.764,69
Total general	\$2.473.478.002,60

Fuente: Bienes y Servicios SEB

Registro fotográfico de mobiliario:





De manera simultánea a la recepción, distribución y entrega de los elementos que se compararon en el año 2024, desde el equipo técnico del área de bienes y servicios se adelantó la estructuración técnica del proyecto que permitió definir los requerimientos en cuanto a mobiliario, suministros, material didáctico para el segundo Lote, lo anterior en el marco de la estrategia de Acuerdos Escolares 2023 y de las necesidades de las IEO priorizadas en el banco de necesidades de mobiliario de bienes y servicios SEB.

A la fecha se realizó la actualización del proyecto a la presente vigencia y se presentó a la oficina de Planeación SEB para el trámite de certificación ante el Banco de Proyectos.

Mantenimiento IEO con planta, aseo, arrendamiento, vigilancia y servicios públicos

Meta de Producto: Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	45	100%	\$ 321.846.972.158,46	\$ 78.796.547.963,36	24%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010014, 2024680010065, 2024680010027

1. Planta de personal Docente, Administrativos y Directivos Docentes:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Planta Docente y Administrativa	\$ 296.570.115.261,51	\$ 62.022.681.489,00	21%

Informe nombramientos: Periodo de prueba, Incorporación, Provisional temporal, Encargo en vacancia temporal (Rector y Coordinador), sistema maestro, nombramiento en vacancia definitiva áreas técnicas y nombramiento en propiedad.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional ha efectuado los siguientes nombramientos:

Periodo de prueba (64), Incorporación (4), Provisional temporal (54), Encargo en vacancia temporal (Rector (3) y Coordinador (1)), sistema maestro (11), nombramiento en vacancia definitiva áreas técnicas (3) y nombramiento en propiedad (147).

Se pago oportunamente los salarios a docentes, directivos docentes y administrativos durante los meses de enero, febrero y marzo 2025.

Se presentó ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo N°28 del 21 de marzo 2025, por medio del cual se adicionan recursos al acuerdo 036 del 19 de diciembre de 2024 "Por el cual se fija el presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2025" Secretaría de Educación y se dictan otras disposiciones, para adicionar saldos de balance del sistema general de participaciones Prestación del servicio por valor de \$ 4.019.858.450,35 que financiara el salarios de docentes y el retroactivo escalafón.

2. Servicio de Vigilancia:

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Vigilancia	\$ 9.659.326.332,00	\$ 9.563.865.633,00	99%

Para la vigencia correspondiente entre el 1 de enero de 2025 a 31 de julio de 2025, el servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 269 del 23 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, cuyo objeto contractual corresponde a "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE

BUCARAMANGA”, cubriendo un total de 87 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 43 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Desde la supervisión del servicio de vigilancia, la cual se ejecuta desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, se ejerce control al contrato No 269 de 2024 de acuerdo a las obligaciones emanadas de dicho contrato, así como el seguimiento financiero, técnico y administrativo para que el objeto del Contrato se cumpla a cabalidad.

3. Servicio de Aseo

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aseo	\$ 6.000.960.000,00	\$ 5.999.033.044,00	100%

Durante la vigencia 2025, el servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2024, por medio del contrato No. 278 de 2024 el cual fue adjudicado mediante al proceso de licitación pública SE-LP-004-2024 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga, con el siguiente objeto contractual: “Prestación del servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales y puntos vive digital en el Municipio de Bucaramanga incluido suministro de elementos e insumos necesarios para la prestación”.

La estrategia se desarrolla por la de contrato de prestación de servicios con la Empresa Americana de Servicios Ltda. que realiza las labores de limpieza y aseo en las sedes educativas en 107 sedes educativas y dos y puntos vive digital, para un total de 109 de puntos de atención del servicio para lo cual se distribuye el área del Municipio en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, dos supervisores de zona, un profesional un profesional HSEQ, dos toderos-operarios de mantenimiento y 198 operarios de aseo, para un total de 204 personas vinculadas. El servicio de aseo y mantenimiento en el contexto educativo va más allá de la simple limpieza, pues es una estrategia fundamental para crear un entorno que promueva el aprendizaje efectivo y la salud de estudiantes y personal de la comunidad educativa. Permite mejorar la estética de las IEO e impacta directamente en el ambiente académico, la motivación y el bienestar general, contribuyendo a una educación de calidad.

La operación vincula para sus funciones esenciales profesionales y operarios que representan mano de obra local, madres cabeza de familia, población vulnerable, a través de las cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y además la entidad exige al operador una formación adicional en su personal con énfasis en confiabilidad, experiencia, compromiso con la

sostenibilidad, protocolos de servicio eficiente e implementa en el desempeño de sus labores la política de seguridad y salud.

A continuación, se relacionan las sedes y puntos de influencia del servicio de aseo y personal vinculado:

Tabla 24. Relación de operarias de servicio de aseo por sede educativa

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
1	Club Unión Sede A	2
2	Club Unión Sede B - San Rafael	1
3	Club Unión Sede C - Colorados	1
4	Club Unión Sede D - Las Olas	1
5	Club Unión Sede E - Café Madrid	2
6	Francisco De Paula Santander Sede A	2
7	Francisco De Paula Santander Sede B - La Feria	1
8	Francisco De Paula Santander Sede C - Juan Bosco	1
9	Gustavo Cote Uribe	2
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1
11	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán Sede B - Pascual Moreno Guevara	1
12	Maiporé Sede A	2
13	Maiporé Sede B – presidente Kennedy	2
14	Maiporé Sede C - Jardín Infantil Kennedy	1
15	Promoción Social Del Norte Sede A	2

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
16	Promoción Social Del Norte Sede B - San Cristóbal	1
17	Promoción Social Del Norte Sede C - Santa Inés	1
18	Promoción Social Del Norte Sede D - Transición	1
19	Promoción Social Del Norte Sede E - IPC	1
20	Salesiano Eloy Valenzuela Sede B - Domingo Sabio	1
21	San Francisco De Asís	2
22	Rural Vijagual - Sede A	2
23	Rural La Esmeralda - Sede B	1
24	Rural San Ignacio - Sede E	1
25	Rural La Pastora - Sede C (presta servicio sede A)	1
26	Rural San Pedro Alto - Sede F	2
27	Rural San Pedro Bajo - Sede G	1
28	Rural San Cayetano - Sede D	1
29	El Inicio - Sede I	1
30	Rural Vijagual Sede H - El Nogal	1
31	Escuela Rural El Paulon	1
32	Luis Carlos Galán Sarmiento	2
33	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	8
34	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede B Escolar Merceditas Carreño	1

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
35	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede C - María Cano	1
36	Técnico Superior Dámaso Zapata Sede D Jardín Infantil Popular #1	1
37	Santander Sede A	5
38	Santander Sede B Concentración Escolar Los Ángeles	1
39	Santander Sede C Concentración Escolar Bucaramanga	1
40	Santander Sede D Concentración Escolar Mercedes Abrego	1
41	Santander Sede F República De Venezuela	1
42	Villas De San Ignacio Sede A	6
43	La Juventud Sede A	3
44	Comuneros	2
45	Liceo Patria	4
46	Centro Piloto Simón Bolívar	3
47	Nacional De Comercio Sede A	4
48	Nacional De Comercio Sede B	1
49	Instituto Santo Ángel	2
50	Aurelio Martínez Mutis Sede A	4
51	Aurelio Martínez Mutis Sede B Piloto	1
52	Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria	1

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
53	Andrés Páez De Sotomayor	1
54	Normal Superior De Bucaramanga Sede A	4
55	Oriente Miraflores Sede A	2
56	Oriente Miraflores Sede C Miraflores	1
57	Oriente Miraflores Sede D Buenos Aires	1
58	Oriente Miraflores Sede E Buenavista y Sede F	1
59	Jorge Ardila Duarte Sede A	2
60	Jorge Ardila Duarte Sede B	1
61	Las Américas	4
62	La Libertad	2
63	Escuela Rural La Malaña	1
64	Escuela Rural El Gualilo	1
65	Bicentenario	3
66	Bicentenario Cajasan	2
67	Camacho Carreño Sede A	6
68	José Celestino Mutis	2
69	Emp. José María Estévez	3
70	Instituto Santa María Goretti Sede A	2
71	Instituto Santa María Goretti Sede B - La Ceiba	1
72	Instituto Santa María Goretti Sede C - Instituto Jacqueline	2
73	Campo Hermoso A	1

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
74	Campo Hermoso Sede B - José Antonio Galán	1
75	Campo Hermoso Sede D – Rincones De Paz	1
76	Instituto Politécnico Sede A	4
77	Instituto Politécnico Sede B - República Del Ecuador	1
78	Instituto Politécnico Sede C - Margarita Días Otero	1
79	Instituto Politécnico Sede D - La Inmaculada	1
80	Instituto Politécnico Sede E	1
81	Provenza- Sede A	3
82	Provenza Sede B - Hogar San José Del Básico De Provenza y Sede C - El Cristal	1
83	Provenza Hogar San José Sede C	1
84	Nuestra Señora Del Pilar Sede A	4
85	Nuestra Señora Del Pilar Sede B - Reynaldo Orduz Arenas	1
86	Nuestra Señora Del Pilar Sede C - Monterredondo	1
87	Nuestra Señora Del Pilar Sede D - Santa Teresita	1
88	Nuestra Señora Del Pilar Sede E - Pablo VI	1
89	Nuestra Señora Del Pilar Sede F - Nueva Granada	1
90	INEM Custodio García Rovira Sede A	5

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
91	INEM Custodio García Rovira Sede B - El Roció	2
92	INEM Custodio García Rovira Sede C - Yira Castro	1
93	INEM Custodio García Rovira Sede D - Dangond	1
94	INEM Custodio García Rovira Sede F - Toledo Plata	1
95	INEM Custodio García Rovira Sede E - Instituto Divino Salvador	1
96	INEM Custodio García Rovira Sede G - San Martín	1
97	INEM Custodio García Rovira Sede H - San Pablo	1
98	Medalla Milagrosa	3
99	Centro Rural Bosconia Sede A	2
100	Bosconia Sede B - Santa Rita	1
101	Centro Rural Bosconia Sede C - Los Santos	1
102	Centro Rural Bosconia Sede D – Bolarquí	1
103	Centro Rural Bosconia Sede E - La Capilla	1
104	Centro Rural Bosconia Sede F - Cuchilla Alta	1
105	Centro Rural Bosconia Sede G - Monserrate	1
106	San José De La Salle - Sede B	2
107	San José De La Salle Sede C	1

No.	Sede educativa	No. Operarias tiempo completo
108	Puntos Digitales (La Joya - Morro - Nacional - INEM)	1
109	Puntos Digitales (Café Madrid-Promoción Social-Tecnológico-Santander)	1
TOTAL OPERARIOS		198
PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO:		
1	Coordinador	1
2	Supervisores de zonas	2
2	Operario de Mantenimiento-Toderos	2
1	HSEQ	1
TOTAL		6



4. Arrendamientos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Arrendamientos	\$ 97.921.534,70	\$ 97.159.922,36	99%

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo el seguimiento, actualización de rubros, CDP, RP correspondientes a las reservas presupuestales de la vigencia 2024 de los contratos de arrendamiento suscritos en mayo de 2024 y los recursos necesarios para la vigencia 2025 hasta la fecha final de los contratos de arrendamiento suscritos en diciembre de 2024. A corte de este periodo los contratos de arriendo se encuentran así:

Tabla 25. Relación de contratos arrendamientos Reservas vigencia 2024

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
070	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
069	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
072	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
071	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado
068	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a diciembre 2024 - liquidado

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

Tabla 26. Relación de contratos arrendamientos vigencia 2025

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
257	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
255	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente
254	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente

CONTRATO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
256	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	Presento cuenta de cobro y se aprobó pago a febrero 2025 – vigente

Fuente: supervisión contratos arrendamientos

5. Servicios Públicos

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Servicios Públicos	\$ 3.322.983.881,25	\$ 1.113.807.875,00	34%

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 31 de marzo de 2025, distribuidos de la siguiente manera:

- Acueducto, Alcantarillado y Aseo: \$334.172.513,00
- Energía Eléctrica y Alumbrado Público: \$763.999.906,00
- Liceo Patria (según contrato de comodato 001 06/01/2021): \$15.635.456,00

Pagos por Trimestre:

Trimestre	Monto
Primer Trimestre	\$1.113.807.875,00

El total acumulado del primer trimestre asciende a \$1.113.807.875,00, asegurando la cobertura total de los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y aseo para todas las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. Esto garantiza el cumplimiento del 100% de la meta proyectada para el año 2025.

Este esfuerzo garantizó el acceso continuo y adecuado a servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica, beneficiando directamente a estudiantes y personal educativo. Se estima que más de 67.708 estudiantes se ven favorecidos por la cobertura total de estos servicios.

El pago continuo de los servicios públicos en las instituciones educativas no solo mejora la calidad de vida de los estudiantes, sino que también reduce la deserción escolar y fortalece la calidad educativa tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, garantiza condiciones óptimas de higiene y promueve la inclusión de grupos vulnerables, como migrantes, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales, como niños y jóvenes. La provisión de estos servicios crea un entorno escolar más saludable y adecuado para el aprendizaje, impulsando el desarrollo integral de los jóvenes en Bucaramanga.

6. Gratuidad Educativa

Concepto	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Gratuidad Educativa	\$ 6.195.665.149,00	\$ 0,00	0%

El Ministerio de Educación Nacional realizó la asignación de los Recursos de Calidad Gratuidad mediante la Resolución 6171 del 27 de marzo de la presente vigencia para los 39 Fondos de Servicio Educativo existentes en el Municipio de Bucaramanga.

Bienestar laboral

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	0	0%	\$ 1.971.406.448,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010088, 2024680010139

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se llevó a cabo la consolidación del Diagnóstico de Necesidades, así como la elaboración de propuesta del Plan de Bienestar Laboral, Incentivos y Cronograma de Inducción, vigencia 2025, los cuales fueron revisados y aprobados por los integrantes del Comité de Bienestar Laboral el día 31 de marzo de 2025 y adoptados por la Secretaría de Educación, esta información fue compartida al MEN.

Se avanzó en la definición de las especificaciones técnicas para las actividades del Plan de Bienestar Laboral y se solicitó los respectivos ajustes a la cotización con las actividades de bienestar laboral e incentivos 2025, con el fin de establecer el presupuesto a cada una de ellas y la consolidación del Plan de Acción de Bienestar Laboral vigencia 2025, el cual fue publicado y socializado a todas las I.E., sus Docentes, Directivos Docentes y Administrativos.

Es de resaltar el acto de Bienvenida a la vigencia 2025 que la SEB organizó y llevó a cabo el día 15 de enero para todos los funcionarios, docentes, directivos docentes y administrativos de las I.E., dicha actividad tuvo el acompañamiento de aliados

estratégicos como Cross40&Momba, Crepes&Waffles, Hamburguesas el Garaje, Emprendedores SEB, Coopropesores, Seguros Bolívar y nuestra CCF-Comfenalco Santander y articulado con la OFAI y el IMEBU desarrollada en el centro de convenciones de Neomundo donde se llevaron a cabo actividades de salud física y mental con un show de comedia con Laura Adarme.

A su vez, en el primer trimestre se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas para el periodo, a través de gestión con aliados estratégicos y con el Talento Humano de la Secretaría de Educación. A continuación, se describen las acciones adelantadas con la relación de la población impactada:

Tabla 27. Relación de actividades de bienestar laboral I Trimestre

ACTIVIDAD	POBLACIÓN IMPACTADA
Reconocimiento Día de la Mujer	2161
Reconocimiento Día del Hombre	1016
Reconocimiento Día de Docente Orientador(a)	28
Acto de Bienvenida “LA EDUCACIÓN EN BUCARAMANGA AVANZA CON BIENESTAR”	2767
Jornadas de Inducción con la participación del Equipo Directivo de la SEB y los Líderes de cada uno de los Macroprocesos	129
Sensibilización Código Disciplinario Deberes y Derechos de los Servidores Públicos	129
Convocatoria para el EFC y Juegos Deportivos SEB 2025	1518
Exámenes Ocupacionales de Ingreso	154
Exámenes Ocupacionales de Egreso	64
Valoración por medicina laboral para emisión de recomendaciones médicas Laborales	29
PCL de origen común	3
PCL de origen laboral	11
Solicitud Val. Medicina Laboral	14
Análisis de puesto de trabajo	10
Solicitud Investigación Accidentes de Trabajo	14

Fuente: Secretaría de Educación. Programa de Bienestar Laboral

Así mismo, la Secretaría de Educación socializó al personal administrativo de SEB, las siguientes actividades e inducción a los Macroprocesos junto a Control Interno Disciplinario:

Pausas Mentales: Retos para fortalecer las capacidades y funciones cognitivas
 Convenios CCF – SEB – Gimnasio Smart Fit y BodyTech
 Actividad de Bienestar Laboral, sorteo de bonos de SPA – Stand de Servicios – CCF.

Modelos educativos flexibles

Meta de Producto: Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3.000	0	0%	\$ 161.090.299,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010171

El área de cobertura realizó el ejercicio de actualización del proyecto de Modelos Educativos Flexibles- CLEI en conjunto con el área de planeación. En estos momentos no se ha ejecutado recurso puesto que el proceso en contratación se encuentra en desarrollo.

Adicionalmente, desde la gestión del macroproceso de cobertura y en articulación con las distintas áreas de la SEB, se emitieron los actos administrativos correspondientes a la habilitación de la oferta de las siguientes instituciones educativas:

- Nuestra Señora del Pilar - Resolución No. 0173-2025, Ampliación a sedes de la oferta de educación para jóvenes en extraedad y adultos.
- Campo Hermoso- Resolución No. 0167-2025 MEF Horizontes con Brújula: “Por la cual se adopta un modelo educativo flexible en una institución educativa oficial del municipio de Bucaramanga”
- Con la Resolución No. 0057-2025 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN UNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA OFERTAR EDUCACIÓN FORMAL PARA ADULTOS POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI)”, la SEB, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y especialmente las que le confiere la Ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto Municipal 0148 de 2019 y el Equipo Interdisciplinario integrado por profesionales de las áreas de cobertura, Inspección y Vigilancia y calidad educativa de la Secretaría de Educación de Bucaramanga, realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos de ley y aprobó la solicitud de la ampliación del servicio educativo de educación formal para adultos por Ciclos Lectivos Especiales del CLEI

presentada por los rectores de las instituciones educativas relacionadas a continuación:

- a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- b) INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.
- c) INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMERICAS.
- d) INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE.
- e) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN.
- f) INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM.
- g) INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS.
- h) INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO.
- i) INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL.
- j) INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER.
- k) INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DE COMERCIO.
- l) INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO.
- m) INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA ESTEVEZ.
- n) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ.
- o) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMPO HERMOSO.

Macroprocesos

Meta de Producto: Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	0,25	0,21	84%	\$ 4.490.457.272,00	\$ 2.386.300.000,00	53%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010013

El proyecto “Fortalecimiento de los macroprocesos de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, está conformado según la estructura del mapa de procesos de la Secretaría de Educación por 14 macroprocesos, así:

Dos de Dirección:

Macroproceso A. (Gestión Estratégica)

Macroproceso B. (Gestión de programas y proyectos)

Tres Misionales:

Macroproceso C. (Gestión de la cobertura del servicio educativo).

Macroproceso D. (Gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media).

Macroproceso E. (atención al ciudadano)

Nueve de Apoyo:

Macroproceso F. (Gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos).

Macroproceso G. (Gestión de la Información).

Macroproceso H. (Gestión del Talento Humano).

Macroproceso I. (Gestión de la administración de bienes y servicios).

Macroproceso J. (Gestión Financiera).

Macroproceso K. (Control interno).

Macroproceso L. (Gestión de la Tecnología Informática).

Macroproceso M. (Atender asuntos legales y públicos)

Macroproceso N. (Administración del sistema de Gestión de Calidad)

De estos macroprocesos, cuatro de ellos cuentan con certificaciones de sus especificaciones técnicas, renovadas por tres años que comprenden desde el 18 de diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2026, expedidas por ente certificador Icontec, así:

- Proceso Nacional de Cobertura del Servicio Educativo
- Proceso de Atención al Ciudadano
- Proceso de gestión de la Calidad del Servicio Educativo
- Proceso de gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo

La Secretaría de Educación suministró los insumos requeridos a la Secretaría Administrativa, encargada de liderar a nivel institucional el Proyecto de actualización del documento metodológico para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, entre ellos la revisión conjunta con los líderes de los macroprocesos en reuniones individualizadas para validar la pertinencia de las caracterizaciones, su documentación, identificación de cargas laborales del personal de planta y elaboración del CANVAS de la Secretaría, todo lo anterior con el fin de contribuir a visualizar, analizar y estructurar de manera integral el modelo de gestión de la Secretaría, identificando las actividades clave, recursos, relaciones con los actores internos y externos, y los flujos de valor que contribuyen al cumplimiento de su misión institucional. A través del modelo de gestión estratégica CANVAS, utilizado para el desarrollo del proyecto, se busca optimizar la asignación de cargas laborales, mejorar la eficiencia operativa, y asegurar la pertinencia y alineación estratégica de los procesos administrativos con los objetivos de modernización y mejoramiento continuo de la administración municipal.

Se ha realizado la contratación de 90 profesionales y apoyos para asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con el fin de fortalecer los 14 macroprocesos.

Conectividad escolar

Meta de Producto: Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	72.000	69.506	97%	\$ 5.665.982.027,00	\$ 5.201.596.605,31	92%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2020680010145

En el marco de su compromiso con la educación de calidad y la equidad digital, el Municipio de Bucaramanga ha adelantado importantes gestiones para garantizar el acceso a internet en las instituciones educativas oficiales, tanto en sectores urbanos como rurales. La conectividad escolar se ha consolidado como un pilar fundamental para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos, la innovación educativa y la inclusión de todos los estudiantes, sin importar su ubicación o condición socioeconómica.

Este informe presenta los avances logrados a través de diversos proyectos y convenios interinstitucionales liderados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga, con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Ministerio de Educación Nacional y aliados del sector privado como Claro por Colombia. A través de estas estrategias, se ha extendido el servicio de internet a un número significativo de sedes educativas, beneficiando a miles de estudiantes, entre ellos, poblaciones étnicas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, migrantes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

La implementación de estos proyectos no solo responde a una necesidad técnica, sino que constituye una apuesta integral por cerrar brechas digitales, mejorar las oportunidades de aprendizaje y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos de la sociedad del conocimiento.

Proyecto de Centros Digitales Rurales – MinTIC

A través del Proyecto de Centros Digitales Rurales del MinTIC, se brindó conectividad a 11 sedes rurales oficiales por un periodo de 10 años, beneficiando a 607 estudiantes (según SIMAT al 20/03/2025).

Tabla 28. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – MinTIC

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSÉ	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
2	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
3	IE RURAL BOSCONIA - SEDE C VEREDA LOS SANTOS	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
4	IE RURAL BOSCONIA - SEDE D BOLARQUI	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
5	IE RURAL BOSCONIA - SEDE E LA CAPILLA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
6	IE RURAL BOSCONIA - SEDE F CUCHILLA ALTA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
7	IE RURAL EL PAULÓN - SEDE A	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
8	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE B LA ESMERALDA	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
9	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE E SAN IGNACIO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
10	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE F SAN PEDRO ALTO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo
11	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE G SAN PEDRO BAJO	9 Mbps	Centros digitales rurales, MINTIC	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de marzo del año 2025

Proyecto Escuelas Conectadas – Claro por Colombia

Gracias al Proyecto Escuelas Conectadas de Claro por Colombia, se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.104 estudiantes (SIMAT 20/03/2025), en 5 sedes educativas urbanas.

Tabla 29. Instituciones Educativas con servicio de conectividad – Claro

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
2	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE B	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
3	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE C YIRA CASTRO	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
4	IE SANTO ANGEL - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo
5	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	50 Mbps	Escuelas Conectadas, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de marzo del año 2025

Convenio No. 234 de 2021

Mediante el Convenio No. 234 de 2021, se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 90 estudiantes (SIMAT 20/03/2025).

Tabla 30. Institución Educativa con servicio de conectividad – Convenio Claro

No	Sede Educativa	Ancho de banda	Proyecto	Estado
1	IE LA MALAÑA - SEDE A	9 Mbps	Convenio, CLARO	Activo

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de marzo del año 2025

Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024, se brindó conectividad escolar a 101 sedes educativas, beneficiando a 65.705 (SIMAT 03/2025) estudiantes del municipio. El proyecto cuenta con viabilidad técnica y financiera del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 31. Instituciones Educativas con conectividad – Contrato Interadministrativo No. 270 de 2024

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
2	168001800173	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE B SRPA	Fibra Óptica	15 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
3	168001000550	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
4	168001002528	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE B	Fibra Óptica	40 Mbps
5	168001001211	IE AURELIO MARTINEZ MUTIS - SEDE C ACAD	Fibra Óptica	32 Mbps
6	168001007627	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
7	168001800157	IE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA - SEDE B LA HORMIGA	Fibra Óptica	100 Mbps
8	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
9	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
31	168001004512	IE CAMPO HERMOSO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
11	168001001432	IE CAMPO HERMOSO - SEDE C JOSÉ ANTONIO GALÁN	Fibra Óptica	50 Mbps
12	168001005501	IE CAMPO HERMOSO - SEDE D RINCONES DE PAZ	Fibra Óptica	50 Mbps
13	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	Fibra Óptica	32 Mbps
14	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
15	168001001289	IE CLUB UNION - SEDE B	Fibra Óptica	25 Mbps
16	268001002913	IE CLUB UNION - SEDE C REPUBLICA DE COLOMBIA	Fibra Óptica	100 Mbps
32	168001002099	IE CLUB UNION - SEDE D CENTRO EDUCATIVO LAS OLAS	Fibra Óptica	20 Mbps
18	168001007384	IE CLUB UNION - SEDE E CENTRO DE ATENCION AL PREESCOLAR	Fibra Óptica	64 Mbps
19	168001001688	IE COMUNEROS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
20	168001001921	IE DAMASO ZAPATA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
21	168001005357	IE DAMASO ZAPATA - SEDE B MERCEDITAS CARREÑO	Fibra Óptica	100 Mbps
22	168001004954	IE DAMASO ZAPATA - SEDE C MARIA CANO	Fibra Óptica	100 Mbps
37	168001001777	IE DAMASO ZAPATA - SEDE D JARDIN INFANTIL	Fibra Óptica	20 Mbps
24	168001000444	IE DE SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
25	168001005161	IE DE SANTANDER - SEDE B LOS ANGELES	Fibra Óptica	25 Mbps
26	168001002251	IE DE SANTANDER - SEDE C BUCARAMANGA	Fibra Óptica	100 Mbps
27	168001001441	IE DE SANTANDER - SEDE D MERCEDES ABREGO	Fibra Óptica	25 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
28	168001002188	IE DE SANTANDER - SEDE F REPUBLICA DE VENEZUELA	Fibra Óptica	50 Mbps
29	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
30	168001006558	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
49	168001001301	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
59	168001002081	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - SEDE C	Fibra Óptica	20 Mbps
33	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
34	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
35	168001003591	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
36	168001004598	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE B EL ROCIO	Fibra Óptica	40 Mbps
74	168001005152	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE D DANGOND	Fibra Óptica	20 Mbps
38	168001002544	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE E DIVINO SALVADOR	Fibra Óptica	50 Mbps
39	168001005195	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE F CARLOS TOLEDO PLATA	Fibra Óptica	64 Mbps
40	168001001807	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE G SAN MARTIN	Fibra Óptica	32 Mbps
41	168001003567	IE INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA - SEDE H SAN PABLO	Fibra Óptica	25 Mbps
42	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
43	168001002030	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE B PASCUALA MORENO GUEVARA	Fibra Óptica	15 Mbps
44	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
45	168001001017	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE B REPUBLICA DE COSTA RICA	Fibra Óptica	10 Mbps
46	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
47	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	Fibra Óptica	50 Mbps
48	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
10	268001001569	IE LA MALAÑA - SEDE B - GUALILO	Radio	20 Mbps
50	168001001025	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps
51	168001001408	IE LICEO PATRIA - SEDE A	Fibra Óptica	128 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
52	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
53	168001005691	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
54	168001000533	IE MAIPORE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
55	168001002111	IE MAIPORE - SEDE B	Fibra Óptica	128 Mbps
56	168001004245	IE MAIPORE - SEDE C JARDIN INFANTIL KENNEDY	Fibra Óptica	50 Mbps
57	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
58	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
89	168001002684	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE B	Fibra Óptica	20 Mbps
60	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
61	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
62	168001005187	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE B REINALDO ORDUZ ARENAS	Fibra Óptica	10 Mbps
63	168001005748	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE C	Fibra Óptica	10 Mbps
64	168001002692	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE D	Fibra Óptica	40 Mbps
65	168001002641	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE E PABLO VI	Fibra Óptica	10 Mbps
66	168001002064	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE F NUEVA GRANADA	Fibra Óptica	32 Mbps
67	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
68	168001001378	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE C MIRAFLORES	Fibra Óptica	50 Mbps
69	268001004509	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE D BUENOS AIRES	Fibra Óptica	25 Mbps
70	268001001542	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE E BUENAVISTA	Fibra Óptica	10 Mbps
71	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	Fibra Óptica	64 Mbps
72	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
73	168001000959	IE POLITECNICO - SEDE B REPUBLICA DEL ECUADOR	Fibra Óptica	25 Mbps
90	168001001335	IE POLITECNICO - SEDE D LA INMACULADA	Fibra Óptica	20 Mbps
75	168001007001	IE POLITECNICO - SEDE E SANTA ANA - ANTIGUO IPA	Fibra Óptica	50 Mbps
76	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
77	168001001823	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE B SAN CRISTOBAL	Fibra Óptica	25 Mbps
78	168001001491	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE C SANTA INÉS	Fibra Óptica	32 Mbps
79	168001004059	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE D TRANSICION	Fibra Óptica	25 Mbps
80	168001004172	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE E IPC	Fibra Óptica	32 Mbps
81	168001001050	IE PROVENZA - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
82	168001006311	IE PROVENZA - SEDE B EL CRISTAL	Fibra Óptica	15 Mbps
83	168001002552	IE PROVENZA - SEDE C HOGAR SAN JOSE	Fibra Óptica	40 Mbps
84	168001000088	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
86	268001003693	IE RURAL BOSCONIA - SEDE B VEREDA SANTA RITA	Radio	15 Mbps
85	268001003707	IE RURAL BOSCONIA - SEDE G MONSERRATE	Radio	15 Mbps
87	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
88	268001002271	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE D SAN CAYETANO	Radio	12 Mbps
17	268001006838	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE H EL NOGAL	Radio	20 Mbps
23	268615002081	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE I EL INICIO	Radio	20 Mbps
91	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
92	168001000380	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE B DOMINGO SABIO	Fibra Óptica	40 Mbps
93	168001000941	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE C JAIME BARRERA PARRA	Fibra Óptica	32 Mbps
94	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
95	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps
96	168001004237	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE B LA VICTORIA	Fibra Óptica	20 Mbps
97	168001007333	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE C	Fibra Óptica	40 Mbps
98	168001001947	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE A	Fibra Óptica	150 Mbps
99	168001002668	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE B LA CEIBA	Fibra Óptica	40 Mbps
100	168001000932	IE SANTA MARIA GORETTI - SEDE C JACKELINE	Fibra Óptica	64 Mbps

Numero	DANE	Sedes Educativas	Ultima Milla	Anchos De Banda (Mbps)
101	168001007767	IE VILLAS DE SAN IGNACIO - SEDE A	Fibra Óptica	100 Mbps

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de marzo del año 2025

Aulas especializadas

Meta de Producto: Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	5	0	0%	\$ 2.035.369.443,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010093

Laboratorios de desarrollo de software

La transformación digital ha redefinido los entornos laborales, sociales y educativos, posicionando el desarrollo de software como una de las competencias más relevantes y demandadas en el mundo actual. En este contexto, la implementación de laboratorios de desarrollo de software en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga se presenta como una iniciativa estratégica para preparar a los estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI, brindándoles herramientas que fortalezcan su pensamiento lógico, creativo y crítico.

Estos espacios especializados están diseñados para ofrecer un entorno propicio al aprendizaje práctico de lenguajes de programación, metodologías ágiles, y el desarrollo de aplicaciones web y móviles, entre otros componentes esenciales de la industria tecnológica. Asimismo, permiten una integración transversal de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos pedagógicos, fomentando la innovación, la resolución de problemas y el emprendimiento digital desde las aulas.

La creación de estos laboratorios no solo refuerza la formación técnica de los estudiantes, sino que también impulsa el desarrollo de competencias laborales, mejora su desempeño en pruebas Saber, y facilita su articulación con la educación superior y el sector productivo. En consecuencia, el laboratorio de desarrollo de software se consolida como una herramienta educativa transformadora, que

contribuye al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de una economía basada en el conocimiento, tanto a nivel local como nacional.

Por ello, durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de Software en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

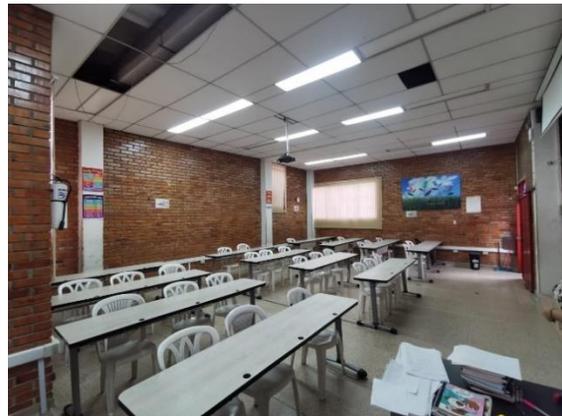
No	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
2	IE BICENTENARIOS - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo

Registro fotográfico preliminar de las visitas a las instituciones Educativas

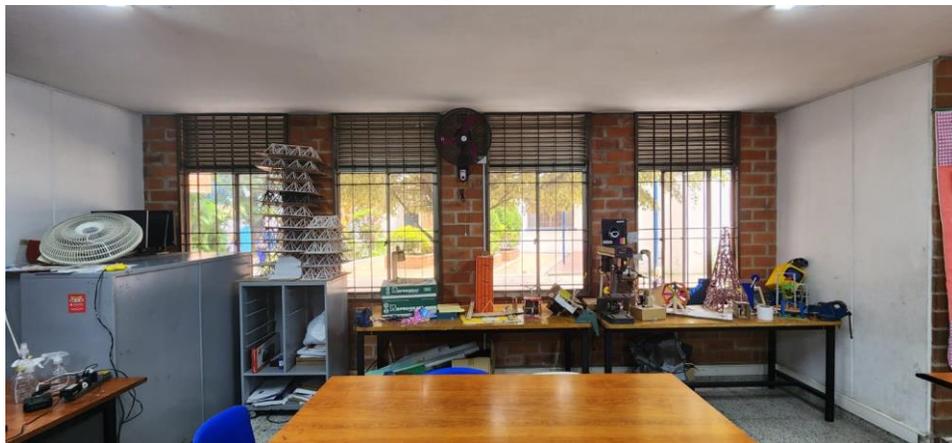
INSTITUCION EDUCATIVA BICENTENARIO



INSTITUCION EDUCATIVA GORETTI



INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD



Estos 3 laboratorios ya cuentan con la dotación de mobiliario según su necesidad y espacio el cual consta de:

- Conjunto puesto de trabajo docente: 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.
- Aula TIM para 40 usuarios: 2 Muebles de almacenamiento aula TIM, 7 Mesa modular aula TIM, 7 Mesa modular TIM con multitoma retráctil, 40 Silla neumática giratoria mono concha aula TIM, 1 Tablero, 1 Tablero Móvil, 4 Mueble móvil de contenidos aula TIM, 1 Tándem tres (3) canecas aulas.

Laboratorios de Bilingüismo

En un mundo cada vez más globalizado, el dominio de una segunda lengua se ha consolidado como una herramienta fundamental para el desarrollo académico, profesional y personal. En este contexto, la implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga constituye una estrategia clave para fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

La creación de estos espacios especializados responde tanto a las exigencias del entorno global como a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y contribuye significativamente al cierre de brechas educativas. Estos laboratorios brindan condiciones equitativas de acceso a recursos tecnológicos y metodológicos de última generación, promoviendo un aprendizaje dinámico, inmersivo e interactivo. De esta manera, se fortalecen habilidades clave como la escucha, pronunciación, lectura y escritura en una segunda lengua.

Esta iniciativa tiene un impacto directo en la mejora del desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, amplía sus oportunidades de acceso a programas internacionales, y refuerza sus capacidades para desenvolverse en entornos multiculturales. Así, el montaje de los laboratorios de bilingüismo no solo representa una mejora en la infraestructura educativa, sino un paso decisivo hacia una formación integral, inclusiva y acorde con los retos del siglo XXI.

Tabla 32. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo

No	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
1	IE CLUB UNION - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
2	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
3	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo

No	Sede Educativa	Tipo de Laboratorio	Visita	Estado
4	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo

Adicionalmente, en el marco del convenio interadministrativo No. 354 celebrado en la vigencia 2023 con Computadores para Educar, se beneficiaron 32 sedes educativas oficiales con la entrega e instalación de un Laboratorio de Innovación Tecnológica, el cual incluye:

- Monitor interactivo.
- Gestor de contenidos.
- Impresora 3D.
- Kit STEAM.
- Tableta.
- Router.
- UPS.

Las instituciones educativas beneficiadas con estos laboratorios serán detalladas a continuación.

Tabla 33. Instituciones educativas dotadas con laboratorios de innovación tecnológica

No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
1	168001002625	IE ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
2	168001003184	IE CAFE MADRID - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
3	168001001203	IE CAMACHO CARREÑO - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
4	168001001173	IE CAMPO HERMOSO - SEDE A	URBANO	COMUNA 5 GARCIA ROVIRA
5	168001007856	IE CLAVERIANO FE Y ALEGRIA - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
6	168001001483	IE CLUB UNION - SEDE A	URBANO	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
7	168001000525	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	URBANO	COMUNA 13 ORIENTAL
8	168001000541	IE GABRIELA MISTRAL - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA
9	168001006396	IE GUSTAVO COTE URIBE - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE

No	DANE	Sede Educativa	Zona	Comuna
10	168001001238	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
11	168001005420	IE JORGE ARDILA DUARTE - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA
12	168001002633	IE JOSE CELESTINO MUTIS - SEDE A	URBANO	COMUNA
13	168001003010	IE LA JUVENTUD - SEDE A	URBANO	COMUNA 2 NORORIENTAL
14	168001001157	IE LA LIBERTAD - SEDE A	URBANO	COMUNA 9 LA PEDREGOSA
15	268001004380	IE EL PAULON - SEDE A (resolucion 110 mal aparece MALAÑA)	RURAL	CORREGIMIEN TO 3
16	168001007821	IE LOS COLORADOS - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
17	168001006945	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	URBANO	COMUNA 11 SUR
18	168001000398	IE NACIONAL DE COMERCIO - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
19	168001000401	IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA - SEDE A	URBANO	CORREGIMIEN TO 1
20	168001002421	IE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
21	168001006205	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE A	URBANO	COMUNA 14 MORRORICO
22	168001004580	IE PILOTO SIMON BOLIVAR - SEDE A	URBANO	COMUNA 3 SAN FRANCISCO
23	168001000410	IE POLITECNICO - SEDE A	URBANO	COMUNA 7 CIUDADELA
24	168001004962	IE PROMOCION SOCIAL DEL NORTE - SEDE A	URBANO	COMUNA 2 NORORIENTAL
25	168001000088	IE RAFAEL GARCIA HERREROS - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
26	268001001313	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	RURAL	CORREGIMIEN TO 2
27	268001003022	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE A	RURAL	CORREGIMIEN TO 1
28	168001004342	IE SALESIANO ELOY VALENZUELA - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
29	168001002102	IE SAN FRANCISCO DE ASIS - SEDE A	URBANO	COMUNA 4 OCCIDENTAL
30	168001002579	IE SAN JOSE DE LA SALLE - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA
31	168001004601	IE SANTO ANGEL - SEDE A	URBANO	COMUNA 1 NORTE
32	168001002722	IE TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ - SEDE A	URBANO	COMUNA 6 LA CONCORDIA

Nota: Datos obtenidos con cierre al día 30 de septiembre del año 2024

Tabla 34. Registro fotográfico muestra representativa de sedes beneficiadas

<p>Jose María Estévez - Sede A</p> 	<p>Salesiano Eloy Valenzuela - Sede A</p> 
<p>San Francisco De Asís - Sede A</p> 	<p>Oriente Miraflores – Sede A</p> 
<p>Café Madrid – Sede A</p> 	<p>Gustavo Cote Uribe</p> 



Asistencia técnica inspección, vigilancia y control

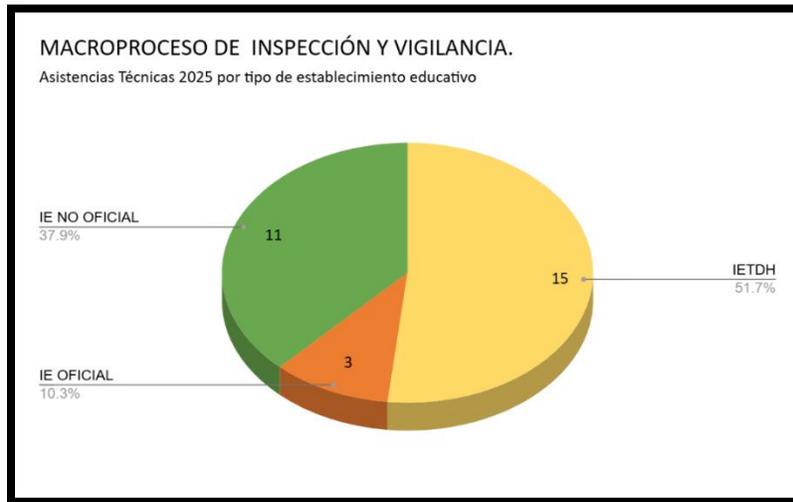
Meta de Producto: Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorías de inspección, vigilancia y control.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	45	29	64%	\$ 249.260.157,00	\$ 135.600.000,00	54%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010092

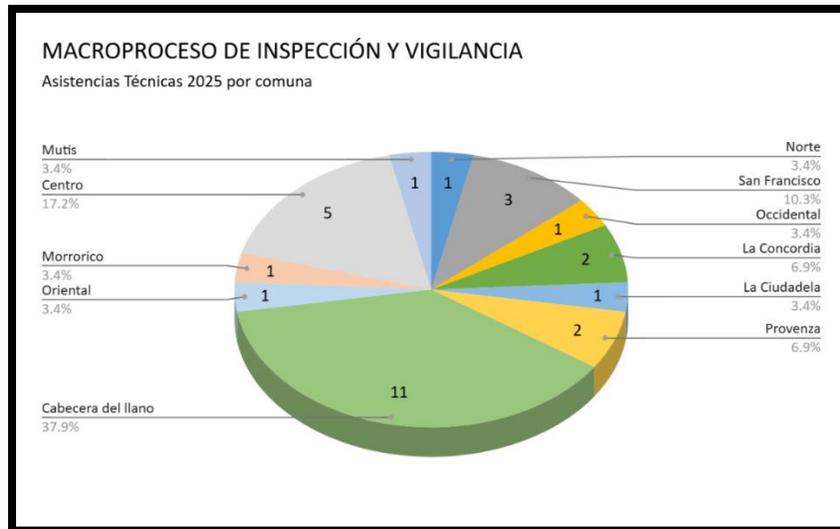
El Macroproceso de Inspección y Vigilancia, tiene la misión de velar por la prestación del servicio educativo en condiciones de legalidad, por lo cual, realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar. Hasta marzo 31 se han asistido técnicamente a 29 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinción de sexo, orientación sexual, población con discapacidad. Esta asistencia permite un avance en el cumplimiento de la meta del 64.44% para la actual vigencia, de la siguiente forma:

Asistencias técnicas por tipo de establecimiento educativo



Fuente: Inspección y Vigilancia, 31-03-2025

Asistencias técnicas por ubicación de establecimiento educativo



Fuente: Inspección y Vigilancia, 31-03-2025

En la tabla 30, se evidencia a marzo 31 de 2025, el mayor número de establecimientos educativos a los que se les ha realizado asistencia técnica se concentra en la comuna Cabecera del Llano, con 11, siendo 9 de ellas “IETDH”, 2 “IE NO OFICIALES”, lo que representa un 39.29%, seguida por la comuna Centro, con 5, de ellas son 3 “IETDH” y 2 “IE NO OFICIALES”

Tabla 35. Asistencias técnicas por comuna y tipo de establecimiento educativo

COMUNA	IETDH	IE OFICIAL	IE NO OFICIAL	TOTAL
Norte		1		1
San Francisco	1	1	1	3
Occidental			1	1
La Concordia	1		1	2
La Ciudadela			1	1
Provenza	1	1		2
Cabecera del llano	9		2	11
Oriental			1	1
Morrórico			1	1
Centro	3		2	5
Mutis			1	1
Total	15	3	11	29

Fuente: Inspección y Vigilancia, 31-03-2025

Mejoramiento de aulas educación inicial

Meta de Producto: Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	17	0	0%	\$ 850.000.000,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010197

Al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, desde el área de Bienes y servicios adelanto el requerimiento técnico para la actualización del proyecto para el trámite de certificación del Banco de Proyectos y garantizar así el proceso de contratación y ejecución. Se priorizaron 12 Aulas ubicadas en 7 Instituciones educativas Oficiales, con diseños en estructuración en fase III.

Una vez se cuente con la certificación del Banco de proyectos, se definirá el proceso de contratación y ejecución.



PROGRAMA

Calidad y fomento de la educación superior

Objetivo: Ampliar el acceso y apoyar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga mediante programas de apoyo financiero que faciliten el ingreso y la continuidad de estudiantes en niveles técnico, tecnológico y profesional, y fomentar la transición de estudiantes de educación media a la educación superior.

IV. CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Apoyo financiero para el acceso a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pre grado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	100	0	0%	\$ 28.672.270,00	\$ 0,00	0%
Recursos gestionados	\$ 0,00					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010064						

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 Política Pública Universidad del Pueblo. Para el año 2025, el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Educación beneficiará a la población residente en este Municipio con apoyo en el 100% de los costos de la matrícula para el acceso a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

Las disposiciones anteriores buscan facilitar a la población menos favorecida la continuidad en sus estudios para mejorar su vida personal y educativa, abriéndoles oportunidades profesionales y laborales, recibiendo de esta manera, una formación integral con enseñanza de autonomía para construir proyectos de vida al servicio de otros dotándolos de conocimiento y habilidades transformadoras propias de la ciudad del futuro.

En el primer trimestre del año 2025 se verificó el saldo de los recursos y el presupuesto disponible para el otorgamiento de becas proyectadas a ofertarse en el segundo semestre de la vigencia 2025 en cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo 2024-2027 y para la ejecución del proyecto de "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA, PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Teniendo en cuenta los recursos disponibles se proyecta beneficiar a 700 estudiantes para otorgar el subsidio de becas de Educación Superior de pregrado nivel técnico, tecnológico y profesional.

En el proceso de planeación se recibieron las propuestas de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas interesadas en establecer alianzas estratégicas y el aporte económico para fortalecer el proyecto de subsidios de Educación Superior, ofreciendo programas formales de pregrado a nivel técnico, tecnológico y profesional, con la finalidad de generar la prestación del servicio de Educación Superior para la población más vulnerable del Municipio de Bucaramanga dirigida principalmente a: víctimas del conflicto armado, población étnica, población con discapacidad, cabeza de familia, migrantes, población con orientación sexual diversa habitantes del sector rural y urbano, en general, para toda la comunidad.

El compromiso de recursos en dinero para la ejecución del programa se distribuirá así, con Instituciones de Educación Superior públicas en un porcentaje del 15% y 85% el Municipio y con Instituciones de Educación Superior privadas del 30% y 70% la Entidad Territorial.

APORTE	MUNICIPIO	IES
Publicas	85%	15%
Privadas	70%	30%

Los interesados en postularse a la convocatoria para la beca de Educación Superior deben acreditar los siguientes requisitos:

Tabla 36. Requisitos becas Educación Superior

REQUISITOS	
1. Vivir en Bucaramanga en estrato 1, 2 o 3	Obligatorio
2. Ser bachiller graduado	Obligatorio
3. Haber presentado las Pruebas Saber 11 (ICFES).	Obligatorio
4. No haber recibido algún apoyo para programas de educación superior en oportunidades anteriores de parte del Municipio de Bucaramanga.	Obligatorio
5. Tener un puntaje de Sisbén IV – categoría A, B, C	Obligatorio
6. Ser destacado en las pruebas del Estado	Opcional

REQUISITOS	
7. Ser destacado en actividades científicas o culturales o sociales.	Opcional
8. Ser destacado como deportistas de alto rendimiento.	Opcional
9. Ser beneficiario de programas sociales del Municipio de Bucaramanga.	Opcional

Definido el cronograma de la convocatoria se planea divulgar los términos de referencia a través de medios de los diferentes medios de comunicación (radio, prensa y televisión), redes sociales y pagina web, adicionalmente se enviará comunicación por correo electrónico a los diferentes líderes sociales.

Apoyo financiero para la permanencia a la educación superior

Meta de Producto: Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1.000	1198	100%	\$ 7.843.807.052,93	\$ 6.409.899.826,60	82%
Recursos gestionados	\$ 2.522.983.725,40					
Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010064						

El programa de Subsidios para Educación Superior otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga está reglamentado por el Decreto 0086 del 5 de junio de 2015 y por el Acuerdo No. 052 del 17 de noviembre de 2010 – “Por el cual se institucionaliza el programa social la universidad del pueblo como una Política Pública del municipio de Bucaramanga, para que sea aplicado e incluido por todos los gobernantes locales dentro del plan de desarrollo de cada gobierno”, Vigentes a la fecha.

A principio del año 2025 se dio inicio a la ejecución de 1 Convenio Interadministrativos y 11 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del programa “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA,

PROFESIONAL Y DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Tabla 37. Convenios Educación Superior

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
1	UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH
2	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
3	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO
4	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES
5	FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC
6	TECNOLOGICA DEL ORIENTE
7	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB
8	UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB
9	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI
10	TECNOLOGICA FITEC
11	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA

Dichos convenios se suscribieron con la finalidad de sostener a aquellos estudiantes que cumplieron con el requisito de continuidad del beneficio establecido en el Decreto 0086 de 2015 en su Artículo tercero Parágrafo 3 como es el de mantener un promedio académico superior a 3.0, proyectándose 1.198 beneficiarios para la continuidad de sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, durante el primero y segundo semestre de la vigencia 2025.

Tabla 38. Relación de estudiantes proyectados por programa académico 2025

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I SEMESTRE
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	ADMINISTRACION EN SALUD	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA DE ALIMENTOS		5
	INGENIERÍA DE SISTEMAS		9
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA		2
	INGENIERIA INDUSTRIAL		5
	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		1
	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL		3
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES		1
	ARTES VISUALES		1

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I SEMESTRE
	COMUNICACION SOCIAL		2
	TECNOLOGIA EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	TECNOLOGÍA	8
	TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA		83
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		1
	TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL		1
	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE		24
	TECNOLOGÍA EN CALIDAD ALIMENTARIA		4
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE REDES INALÁMBRICAS		4
	TECNOLOGIA EN LOGISTICA INDUSTRIAL		5
	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL		1
	TECNOLOGIA EN GESTION AGROPECUARIA		3
	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS		11
	TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES		8
	TECNOLOGIA EN GESTION DE TRANSPORTES		1
TOTAL			184
UNIVERSITARIA DEL CHICAMOCHA - UNICH	GASTRONOMÍA Y ARTES CULINARIAS	PROFESIONAL	36
	TOTAL		36
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	PROFESIONAL INGENIERIA CIVIL	PROFESIONAL	1
	PROFESIONAL MERCADEO Y PUBLICIDAD		1
	TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRAFICA	TECNOLOGIA	56
	TECNOLOGÍA SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES		33
	PROFESIONAL TERAPIA OCUPACIONAL	PROFESIONAL	34
	PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA		5
	PROFESIONAL INGENIERIA DE SOTFWARE		4
	PROFESIONAL EN MEDICINA VETERINARIA		4
	TOTAL		
FUNDACION UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER - UNC	TECNOLOGÍA EN GESTION TURISTICA Y DESARROLLO LOCAL	TECNOLOGÍA	51
	TÉCNICO LABORAL ASESOR CONTACT CENTER BPO BILINGÜE	TÉCNICO	8
	TOTAL		59
TECNOLOGICA DEL ORIENTE	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	5
	TECNICA PROFESIONAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	TECNICO	1
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROFESIONAL	40
	TOTAL		46

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I SEMESTRE
UNIVERSIDAD AUTOMONA DE BUCARAMANGA - UNAB	INGENIERIA DE MERCADOS	PROFESIONAL	1
	COMUNICACIÓN SOCIAL		2
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DUAL		1
	ARTES AUDIOVISUALES		19
	INGENIERIA BIOMEDICA		14
	INGENIERIA EN ENERGIA Y SOSTENIBILIDAD		6
	MARKETING		22
	MÚSICA		9
	TECNOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CIENCIAS FORENSES	TECNÓLOGO	23
	TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		25
TOTAL			123
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO-UDI	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PROFESIONAL	1
	INGENIERIA CIVIL		13
	DISEÑO GRAFICO		23
	DERECHO		1
	PSICOLOGIA - PRESENCIAL		17
	PSICOLOGIA - VIRTUAL		23
TOTAL			119
TECNOLOGICA FITEC	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLES	TECNOLOGÍA	7
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS		2
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		21
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS		32
	TECNOLOGÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SERVICIOS DE SALUD		59
	TÉCNICA PROFESIONAL EN FACTURACIÓN Y CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	TÉCNICA	8
	TOTAL		
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	INGENIERIA DE SISTEMAS	PROFESIONAL	7
	TOTAL		
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ADMINISTRACION DE EMPRESA AGROPECUARIAS	PROFESIONAL	1
	DERECHO		29
	PROFESIONAL EN LENGUAS EXTRANJERAS		32
	INGENIERIA MECATRONICA		12
	INGENIERIA AMBIENTAL		4
	QUIMICA AMBIENTAL		7
	CULTURA FISICA, DEPORTE Y RECREACION		16
	ECONOMIA		1
	INGENIERIA CIVIL		1
	INGENIERIA INDUSTRIAL		1
	NEGOCIOS INTERNACIONALES		51
	ODONTOLOGIA		1
	TECNOLOGIA EN LABORATORIO DENTAL	TECNOLOGIA	30

INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMA EDUCATIVO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	No. ESTUDIANTES I SEMESTRE
	TOTAL		186
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN - UMB	ENFERMERÍA	PROFESIONAL	69
	INGENIERÍA BIOMÉDICA	PROFESIONAL	5
	DISEÑO DE MODA	PROFESIONAL	4
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA	TECNOLOGIA	1
	TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO DE EQUIPOS INDUSTRIALES	TECNOLOGIA	8
	TÉCNICO PROFESIONAL EN TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA	TECNICO	1
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS	TECNOLOGIA	3
	TOTAL		91
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	INGENIERIA INDUSTRIAL	SEMESTRAL	12
	TRABAJO SOCIAL	SEMESTRAL	35
	LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA	SEMESTRAL	1
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	SEMESTRAL	15
	ADMINISTRACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUATRIMESTRAL	10
	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CUATRIMESTRAL	7
	TOTAL		80
TOTAL BENEFICIARIOS			1198

Fuente: de seguimiento universidades corte a 31 de marzo de 2025

Durante el trimestre la oficina de Educación Superior ha programado las siguientes actividades

1. Encuentro con enlaces de las Instituciones de Educación Superior – IES

- Durante este encuentro se fortalecieron canales de comunicación con los diferentes enlaces de las IES.
- Las IES presentaron las estrategias institucionales con la finalidad de evitar la deserción escolar de los estudiantes.
- Se les indica los tramites y etapas contractuales de los convenios Interadministrativos y de Asociación.
- El proceso y los requisitos administrativos para la presentación de las cuentas de cobro.
- Se invita a aquellas Instituciones que quieran participar de la próxima Convocatoria para que presenten sus ofertas institucionales donde se evidencie el programa académico, la duración, modalidad y valor correspondiente a cada programa.



2. Encuentro de Educación Superior enfocado en la importancia de la salud mental

- El 8 de marzo se llevó a cabo el Encuentro de Salud Mental dirigido a los beneficiarios de los programas de becas de Educación Superior a quienes se les brindó conferencias con profesionales en psicología quienes enfatizaron en la importancia del cuidado de la Salud Mental para su bienestar general y para su éxito académico.
- Hizo presencia la Policía Nacional a través de un comediante quien ofreció un momento de esparcimiento y recreación a los beneficiarios, entreteniendo al público a través de la risa, transformando experiencias cotidianas en material humorístico.
- Se contó con la presencia del Señor Alcalde Jaime Andrés Beltrán quien tuvo contacto directo con los estudiantes y entregó su mensaje de admiración y motivación para que continúen superándose personal y profesionalmente a través del estudio.
- El encuentro estuvo amenizado por un grupo musical.



3. Jornada de supervisión en las Instituciones de Educación Superior con los beneficiarios

- Para el mes de marzo se programaron visitas de supervisión a las Instituciones de Educación Superior solicitando la presencia obligatoria de los beneficiarios del programa de becas de Educación Superior con la finalidad de verificar y caracterizar a los estudiantes.
- A corte 31 de marzo se realizó visita a 5 Instituciones:
 - Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
 - Universidad Santo Tomas de Aquino – USTA
 - Tecnológica del Oriente
 - Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI
 - Universitaria del Chicamocha – UNICH
- De la caracterización realizada a la fecha se logró consolidar que, de 467 estudiantes convocados, de los cuales 12 pertenecen al sector rural, quienes están recibiendo el beneficio a través del otorgamiento de las becas de Educación Superior.



Tránsito inmediato de la educación media a la educación superior

Meta de Producto: Beneficiar a 400 estudiantes de los grados 10 y 11 con programas de apoyo financiero para el tránsito inmediato de la educación media a la educación superior. y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	150	0	0%	\$ 312.984.840,00	\$ 0,00	0%

Proyectos asociados a la meta: BPIN 2024680010064

Durante el primer semestre se han adelantado acciones de planeación presupuestal con el fin de verificar los recursos disponibles para el cumplimiento de la meta del programa del tránsito inmediato de la Educación Media a la Educación Superior, el cual tiene como objetivo promover el acceso inmediato a la Educación Superior de la población en condición de vulnerabilidad, a través, de procesos de articulación con la Media y la Educación Superior, mediante un proceso especial de admisión de las Instituciones de Educación Superior, con el fin de mejorar la calidad de la oferta de las Instituciones Educativas.

A través de la apertura de opciones de continuidad educativa a los estudiantes se generan oportunidades para que los jóvenes construyan, desarrollen y consoliden proyectos personales y productivos

Durante el primer trimestre las Instituciones de Educación Superior interesadas en el proyecto han venido presentando sus ofertas académicas.



OTRAS GESTIONES

V. OTRAS GESTIONES

Oferta Educativa Comunidad Etnia Yukpa:



Institución Educativa Club Unión



Institución Educativa Villas de San Ignacio

La Secretaría de Educación en el marco de los modelos educativos organiza la oferta educativa para la comunidad etnia Yukpa; garantizando la educación a jóvenes en IE Club unión, disponiendo una docente para lograr proceso de alfabetización asisten en jornada sabatina.

De igual manera se está garantizando la oferta en la institución educativa Villas de San Ignacio para niños niñas adolescentes de la comunidad Yukpa en educación formal de lunes a viernes.

En conclusión, se dará un acompañamiento pertinente en garantía no solo del acceso sino la pertinencia en la educación partiendo de los principales fundamentales de las minorías de la etnia Yukpa. Se considera una experiencia que ressignifica de manera relevante una educación garante del derecho de todas y todas sin excepción

Fortalecimiento de la Educación Media

Alianza por la Educación Media Integral, es una alianza nacional y territorial en la que convergen aliados estratégicos como: Fundación SURA, Instituto NATURA, Fundación NUTRESA, Fundación Corona, Corpoeducación y la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Es una iniciativa que busca mejorar la calidad de la

educación media en Colombia, fortaleciendo la formación y el proyecto de vida de los niños y jóvenes, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para un futuro laboral exitoso.

Según datos del Ministerio de Educación Nacional, solo el 46% de las niñas y los niños que ingresan al nivel de primaria logran finalizar con éxito su trayectoria educativa en la Educación Media y de los jóvenes y adolescentes que logran finalizar, sólo un 39,7% obtiene los aprendizajes suficientes para acceder a niveles educativos superiores o transitar hacia un mercado laboral cualificado.

El impulso a la realización de esta estrategia, refleja el compromiso inconmovible de nuestra administración, por proveer a la comunidad de Bucaramanga un servicio educativo pertinente, universal y equitativo, a través de sus Instituciones Educativas Oficiales.

Alianza por la Educación Media, busca a través del Proyecto de Vida llevar al estudiante a que se cuestione qué sabe hacer y cómo se siente para construir ese proyecto de vida, desde una mirada constructiva, que le permita abordar tres dimensiones: Productiva, personal y profesional.

En lo corrido de éste 2025, se han realizado dos encuentros:

- 14 de febrero
- 27 de febrero

Ambos encuentros, se llevaron a cabo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y contó con la participación del equipo Gestor, Coordinadores y Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad.





Dentro de las acciones también destacadas para el primer trimestre de 2025 es importante resaltar que la propuesta, ha realizado talleres personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes que hacen parte del equipo gestor de las diez Instituciones Educativas, que se encuentran focalizadas en la primera fase.

I.E LA JUVENTUD



I.E TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA



Prevención del Suicidio

En el marco de la prevención del suicidio y en articulación con la Secretaría de Salud, en el primer trimestre de la actual vigencia, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 8° y una capacitación en primeros auxilios psicológicos para docentes de la Institución Educativa Villas de San Ignacio de Bucaramanga.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, brindando herramientas tanto a estudiantes como a docentes para la identificación, prevención y manejo de situaciones de riesgo emocional.



En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo un taller dirigido a estudiantes de grado 5° con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia del autocuidado y la gestión emocional. La actividad buscó fortalecer habilidades para el manejo saludable de las emociones y la prevención de conductas autolesivas, promoviendo el bienestar integral de los estudiantes.



Gobierno Escolar

Durante el primer trimestre del año, se realizó la elección de los representantes de los estudiantes entre ellos los personeros y contralores en las 47 Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga. El Gobierno Escolar en Colombia está regulado por la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, que definen su estructura y funciones, integradas por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector. Además, el Decreto 1286 de 2005 regula la elección del Personero Estudiantil, y el Decreto 1861 de 1994 establece mecanismos de participación como el Consejo Estudiantil, promoviendo la democracia y la formación ciudadana en las instituciones.

Escuela de padres Municipal Soy tu ADN

Las escuelas de padres son espacios fundamentales en las instituciones educativas, ya que fortalecen la colaboración entre familias y escuelas, promoviendo el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. El Decreto 459 de 2024, emitido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, respalda esta iniciativa que busca crear estrategias conjuntas para mejorar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

La implementación de estas escuelas, permite a las familias participar activamente en la educación de sus hijos, compartir experiencias y adquirir herramientas que facilitan el acompañamiento en su proceso formativo. Este enfoque colaborativo contribuye a crear entornos educativos más seguros y propicios para el crecimiento académico y socioemocional de los estudiantes.

En el primer trimestre se realizó la Primera Escuela de Padres en la Institución Educativa Camacho Carreño.



En el mes de marzo se hizo acompañamiento a la Institución Educativa Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, a la cual, se le otorgó un reconocimiento por haber alcanzado, por tercer año consecutivo, el primer puesto en las Pruebas Saber 11.

Este logro refleja el compromiso, la excelencia académica y el esfuerzo de toda la comunidad educativa, consolidando a la institución como un referente en la formación de ciudadanos íntegros y preparados para el futuro.



ANEXOS

Anexo 1. Detalle de Ejecución de Reservas Presupuestales

CDP	RP	NIT	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RUBRO	VALOR RESERVA	VALOR PAGADO	VALOR EN TRANSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
406	165	830094283	MERCADO Y BOLSA S. A	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.201	8.036.522,83	-	-	8.036.522,83
438	197	830094283	MERCADO Y BOLSA S. A	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.201	12.198.702,71	-	-	12.198.702,71
393	152	901667562	UT HIS BUCARAMANGA	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.214	467.040.225,50	-	-	467.040.225,50
407	166	901667562	UT HIS BUCARAMANGA	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.201	1.760.414.343,29	-	-	1.760.414.343,29
439	198	901667562	UT HIS BUCARAMANGA	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.201	3.909.992.275,60	-	-	3.909.992.275,60
				2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.517	362.988.645,90	-	-	362.988.645,90
				2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.514	219.816.284,40	-	-	219.816.284,40
				2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.214	114.976.805,50	-	-	114.976.805,50
				2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.266	89.486.531,50	-	-	89.486.531,50
440	199	901668557	UT BUCARAMANGA NUTRIDA 2023	2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.201	44.129.496,37	-	-	44.129.496,37
				2.3.2.02.02.006.2201079.63393.120.217	1.879.081.982,00	-	-	1.879.081.982,00
403	162	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	2.3.2.02.02.009.2202065.92511.114.201	213.499.260,00	-	-	213.499.260,00
				2.3.2.02.02.009.2202065.92512.114.201	43.862.040,00	-	-	43.862.040,00
409	168	890212433	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI	2.3.2.02.02.009.2202009.92512.114.201	130.823.257,00	100.668.960,00	-	30.154.297,00
414	173	804001890	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	2.3.2.02.02.009.2202009.92511.114.223	190.388.856,00	-	-	190.388.856,00
				2.3.2.02.02.009.2202009.92512.114.201	151.068.330,00	-	-	151.068.330,00
415	174	890200499	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	2.3.2.02.02.009.2202009.92511.114.223	238.822.500,00	206.039.960,00	-	32.782.540,00
				2.3.2.02.02.009.2202009.92512.114.201	48.882.960,00	27.664.000,00	-	21.218.960,00
416	175	860012357	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.3.2.02.02.009.2202009.92511.114.223	101.872.008,00	93.370.248,00	-	8.501.760,00
				2.3.2.02.02.009.2202009.92512.114.201	481.358.556,00	438.107.615,00	-	43.250.941,00

CDP	RP	NIT	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RUBRO	VALOR RESERVA	VALOR PAGADO	VALOR EN TRANSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
511	270	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.223	13.071.300,00	-	-	13.071.300,00
				2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.201	28.583.256,00	-	-	28.583.256,00
564	323	860012357	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.201	296.646.420,00	296.646.420,00	-	-
				2.3.2.02.02.009.2202063.92511.114.201	17.481.730,00	17.481.730,00	-	-
567	326	804001890	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.223	53.012.050,00	-	-	53.012.050,00
				2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.201	8.981.350,00	-	-	8.981.350,00
579	338	890212433	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI	2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.201	204.656.598,30	173.342.939,00	-	31.313.659,30
581	340	890200499	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	2.3.2.02.02.009.2202063.92512.114.201	330.169.000,00	319.729.200,00	-	10.439.800,00
				2.3.2.02.02.009.2202063.92511.114.201	76.845.300,00	76.845.300,00	-	-
437	196	805000867	CORREAGRO S.A.	2.3.2.02.02.008.2201071.85250.111.201	1.089.701,00	-	-	1.089.701,00
408	167	805000867	CORREAGRO S.A.	2.3.2.02.02.008.2201071.85250.111.201	3.246.098,00	-	-	3.246.098,00
430	189	860066946	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	2.3.2.02.02.008.2201071.85250.111.201	86.377.818,73	-	-	86.377.818,73
485	244	804000044	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	2.3.2.02.02.008.2201071.85250.111.501	2.652.719.666,00	1.229.561.773,00	-	1.423.157.893,00
417	176	800215465	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	2.3.2.02.02.009.2201071.91121.119.205	68.331.965,00	68.331.965,00	-	-
401	160	800215465	CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS	2.3.2.02.02.009.2201071.91121.119.205	900.622.338,00	900.622.338,00	-	-
421	180	805000867	CORREAGRO S.A.	2.3.2.02.02.008.2201071.85330.110.201	3.093.999,00	-	-	3.093.999,00
422	181	804016472	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	2.3.2.02.02.008.2201071.85330.110.201	78.514.257,00	-	-	78.514.257,00
424	183	901275780	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BOSCONIA DE LA COMUNA DOS	2.3.2.02.02.007.2201071.72112.107.201	855.275,53	733.093,30	-	122.182,23
425	184	890208053	JUNTA DE ACCION COMUNAL BUENOS AIRES	2.3.2.02.02.007.2201071.72112.107.201	1.062.647,44	910.840,68	-	151.806,76

CDP	RP	NIT	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RUBRO	VALOR RESERVA	VALOR PAGADO	VALOR EN TRANSITO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
426	185	890203180	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO BUENA	2.3.2.02.02.007.2201071.72112.107.201	1.046.150,76	896.700,68	-	149.450,08
427	186	900118693	CONG RELIGIOSA HERMANITAS DE LA ANUNCIACION	2.3.2.02.02.007.2201071.72112.107.201	4.203.376,00	3.602.893,72	-	600.482,28
428	187	27935127	BLANCA MORALES DE PICON	2.3.2.02.02.007.2201071.72112.107.201	1.647.503,19	1.412.145,60	-	235.357,59
627	386	800028446	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	2.3.2.02.01.003.2201069.3814093.103.289	818.952.132,00	-	-	818.952.132,00
				2.3.2.02.01.003.2201069.3811111.103.501	33.471.093,00			33.471.093,00
				2.3.2.02.01.003.2201069.3811217.103.501	7.438.020,00			7.438.020,00
				2.3.2.02.01.003.2201069.3814041.103.501	841.469.403,00			841.469.403,00
				2.3.2.02.01.003.2201069.3814089.103.201	267.750.000,00			267.750.000,00
				2.3.2.02.01.004.2201069.4731301.103.501	20.758.986,42			20.758.986,42
638	397	804009217	COMTEC SOLUTIONS SAS	2.3.2.02.01.003.2201069.3844099.103.506	209.541.800,00	-	-	209.541.800,00
639	398	19303649	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	2.3.2.02.01.003.2201069.3814051.103.201	76.154.803,48	-	76.154.803,48	-
640	399	901309886	MUEBLES ESCOLARES LUCENA SAS	2.3.2.02.01.003.2201069.3811107.103.201	181.250.000,00	-	-	181.250.000,00
				2.3.2.02.01.003.2201069.3814039.103.201	16.691.764,70			16.691.764,70
562	321	804001890	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	2.3.2.02.02.008.2201004.83939.151.501	210.000.000,00	-	-	210.000.000,00
563	322	890902922	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	2.3.2.02.02.009.2201049.92919.94.506	154.000.000,00	-	-	154.000.000,00
TOTAL					18.138.475.385,15	3.955.968.121,98	76.154.803,48	14.106.352.459,69

Anexo 2. Caracterización de la población estudiantil por Grupo Étnico

ETNIA	MATRICULADOS
AFRODESCENDIENTE	95
NEGRITUDES	52
WAYUU	26
YUKO (YUKPA)	20
ZENU (SENU)	7
BARI	5
ARHUACO	4
ACHAGUA	4
NONUYA	4
TIKUNA	2
EPERARA SIAPIDARA	2
U'WA	2
CHIMILAS	2
CUBEO	2
PIJAO (COYAIMAS - NATAGAIMAS)	2
EMBERA CHAMI	1
CUIVA (CUIBA - KUIVA)	1
PASTOS	1
MAPAYERRY	1
OCAINA	1
PIRATAPUYO	1
PAEZ (AUTODENOMINACION NASA)	1
RAIZAL	1
ROM	1
NUKAK MAKU (SE INCLUYEN HUPHU, JUHUP, JUJUPDA, KAKUA)	1
Total general	239

Fuente: SIMAT Bucaramanga – marzo 20 de 2025.